

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

MUJERES SEVILLANAS

FLORES EN EL PELO, PORQUE SI

El delegado municipal de Mercados, de Sevilla, ha tenido un pintoresco rasgo de humorismo, capaz de dejar tamañito a Bernard Shaw. Ganoso en velar por el prestigio decorativo de la bella ciudad andaluza, ha ordenado a vendedoras, lavanderas y criadas, que se adornen con flores el peinado, para mantener encendido el fuego sagrado del tipismo. El turista que visite la famosa ciudad de la Giralda, debe ver las ventanas y los balcones llenos de tientos y flores; los clásicos patios rodados de macetas fragantes, y las mujeres engalanadas con rosas o claveles. ¿Qué dirían si no!...

La tradición es una cosa muy seria, prende sus raíces en antaños brumosos y no es cosa de romper ese lazo que une el pasado con el presente, por el detalle nimio de una más o menos. Sevilla, ciudad, cuyas piedras tienen el verdor de pasadas épocas, debe permanecer sumisa a la leyenda... ¡Dichosa ella que tiene leyenda, escarapela romántica!... Y no dejarse sorber por la influencia moderna, que viste de americana a las ciudades nuevas y las hace incoloras, inexpresivas, de uniforme panorama. Bien razonado todo esto y digno de consideración... Pero de eso a ordenar el uso de flores en la cabeza, va alguna distancia. No hay que sacar las cosas de quicio.

La tradición, lo típico, no es cuestión exterior, que si así fuera, no tendría valor personal, puesto que estaría a merced de la voluntad. El verdadero tipismo es ese acento peculiar indestructible que se funda en el carácter de un pueblo, en su idiosincrasia propia. Ha de correr por dentro, como savia, como médula integral. Lo preparado, lo artificioso, no dará sino charrinones de cartón, que acaso puedan desde lejos y en rápida visión, enganar y emocionar; pero que a nada que el sagaz investigador acerque el lente del análisis, pondrán de manifiesto sus bastos brochazos. La pincelada fina del alma, del espíritu, es lo importante: el matiz.

Ordenar el atavío de las cabelleras femeninas con la galanura de las flores, solo a título de humorada puede admitirse. En nada debe hacerse tabla rasa y mucho menos en estos aspectos de adorno personal, que necesitan la ayuda adecuada de la figura. Una mujer bella, de clásica estampa sevillana, de cromos de pandereta o anuncio de vinos, indudablemente que cobrará mayor luz bajo el heridor colorido de una flor. Pero ¿y las feas? ¿Las mal formadas? Obligarlas también a aureolarse de tal modo, acaso sea cruel. Y no sólo en este aspecto físico, sino en otro más importante aún: en el psicológico, en el carácter. La mujer picpireta, de efervescente alegría reidora, graciosa, ingrátida, cascabelera, llevará con aire espectacular, de noble ejecutoria, la floral divisa. Mas no así las otras, las sosas, las melancólicas, las retraídas, las de apagada zozobra anímica. Es como si a una persona entristecida se le obliga a dibujar una sonrisa. ¿No parecerá más triste aún el semblante bajo el forzado disimulo?

Las mujeres sevillanas, las vestales de la tradición, del tipismo andaluz, creemos que no necesitarán mandato para adornarse con

flores. Ya ellas, por sí mismas, las que sepan con ese cierto instinto femenino que una flor prendida entre el pelo las va bien, arquearán los brazos para ponérsela, sin necesidad de ordenanzas municipales. Y a las otras respetables, sin esa absurda imposición. Todo lo que no es espontáneo, no da el tono que se busca. Nada se conseguirá con la idea del citado delegado municipal. Y, si acaso, será el destacar lo que debe permanecer en la penumbra: fealdad o pena. Con las flores en el cabello, la mujer que se encuentre entristecida, dará más emoción dramática por el contraste. Recordad cómo Shakespeare, para buscar los efectos trágicos, recurría al contraluz, al consorcio inarmónico, como es el poner un bufón junto a un personaje tético.

Flores en el alma, en el espíritu. ¡Eso sí que es necesario! Ahí reside la luz que ilumina las ciudades: en la alegría de sus moradores. Para conservar y fomentar el tipismo andaluz, hay que cuidar de esa flor interna, y para ello no hacen falta los atavíos exteriores. Cuando se apea del tren en la estación de Sevilla, recorre la ciudad, y se asoma a los puentes, y pasea por los parques y se interna en el barrio de Santa Cruz, sin necesidad de ver flores las huele, aspira su aroma; porque respira esa alegría incompañable y cristalina del alma sevillana.

JOSE CASTELLON
(Prohibida la reproducción).

LA MATRICULA UNIVERSITARIA

Aun cuando todavía prosigue la matriculación para el ejercicio docente que comenzó el día primero del mes actual, podemos dar un avance de la efectuada en las Facultades de Medicina y Ciencias, comparada con la del curso anterior.

En la de Medicina, hasta el día de ayer, llegaba al número 524.

El año anterior la matriculación se elevó a 570, siendo de esperar que hasta el día 20 la matriculación llegará a ser la misma del curso precedente.

Respecto a la matriculación en la Facultad de Ciencias, también hasta este día asciende a 90, superando bastante a la del año último.

OPOSICIONES A MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL

Se convoca a oposiciones para proveer una plaza de médico bacteriólogo municipal.

Las solicitudes para opositar se admiten hasta el día 30 del próximo Noviembre.

La plaza será dotada con 3.000 pesetas.

Juntamente con la solicitud se acompañarán la cédula personal del solicitante, título de doctor o licenciado o certificado del mismo, certificación de buena conducta, también de penales y 25 pesetas como derecho de oposición.

El que sea favorecido con la provisión de la plaza, residirá en Salamanca y el cargo está incompatibilizado con toda clase de servicios técnicos profesionales prestados al Estado, provincia o municipio, a excepción de los servicios

docentes retribuidos con gratificación.

El tribunal lo constituirán los facultativos don Juan Sánchez y Sánchez, don Arturo Núñez, don Juan Vicente Tapia, don Julio Sánchez Salcedo y don Joaquín de Prada. Y como suplente, don Humberto Sánchez Tabernero.

La oposición constará de cuatro ejercicios y éstos principiarán a los tres meses de terminar el plazo de solicitudes.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Importante sesión.—Se rebaja el descuento de ciertos préstamos y se pagan los derechos reales de cartillas de ahorros.

Indudablemente, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, por su actuación meritoria en favor de las clases humildes y de los labradores, merece el calificativo de la primera entidad salmantina benéfico-social.

No es esta la ocasión de historiar ni ponderar la gestión realizada por esta Institución desde su nacimiento, ni continuar el curso de la misma. Los últimos hechos realizados por ella, confirman la denominación que le damos.

A su actuación de hace poco tiempo, abriendo un crédito de 300.000 pesetas, con módico interés para aliviar la situación, verdaderamente angustiosa del pequeño y honrado agricultor de la provincia, tenemos que adicionar hoy dos importantes acuerdos que ayer adoptó: uno referente a la aminación del interés de los préstamos que no exceden de 2.000 pesetas, y otro, al abono por su cuenta de los derechos reales en las cartillas de 1.000 pesetas, y siendo los herederos en línea recta.

También merece especial mención la fiesta del Ahorro, que organiza esta entidad. Por todo ello, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad se ha hecho acreedor a la gratitud de Salamanca y su provincia, y este Consejo es de los que deben de perdurar al frente de la institución de manera vitalicia, porque de consuno lo demandan las clases humildes y trabajadoras, que son las necesitadas de esa protección.

Seguramente que, sometida a un plebiscito esta proposición, no tendría adversarios.

Por nuestra parte, felicitamos, en nombre de esas clases, y también por el honor de Salamanca, al Consejo de Administración de esta entidad, no dejando aparte a sus cultos y dignos funcionarios, que constantemente, y con asiduidad plausible, están laborando por el más recto cumplimiento de sus deberes.

Ahora vamos a pasar a relatar la sesión importantísima que anoche celebró la Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

La presidió don Fernando García Sánchez y asistieron los señores don Gonzalo Miguel del Corral, don Manuel Sánchez García, don Juan Estrella, don Manuel González Calzada, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Ambrosio, don Paulino Sierra, don Antonio Crespo Colmenar, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Angel Llorente y don José Gordo Centenera.

Por el secretario consejero, señor Miguel del Corral, se dió lectura del acta de la sesión última.

También se dió cuenta de haber justificado su falta de asistencia los consejeros señores Villalobos e Ibañez.

Balance de Agosto y Septiembre.

Se dió lectura a los balances correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre últimos, los cuales arrojan un aumento en la Caja de Ahorros de 470.000 pesetas.

La Fiesta del Ahorro.

Extensamente se trató de este asunto y todas las opiniones cristalizaron el acuerdo de facultar a los señores presidente y secretario y a la comisión de gobierno interior para que ellos resuelvan sobre la forma en que se ha de celebrar la referida fiesta.

Acuerdo de la Confederación de Cajas.

El señor García Sánchez informó ampliamente al Consejo de los acuerdos adoptados por la Confederación de Cajas de Ahorro de España y la Federación del Oeste, dando cuenta de las resoluciones adoptadas por ésta en las últimas sesiones.

Rebaja de interés y liquidación de derechos reales.

Después de un amplio cambio de impresiones, tomó también el acuerdo el Consejo de rebajar el interés en los préstamos que no excedan de 2.000 pesetas, como asimismo que se pague por cuenta de la institución la liquidación de derechos reales en las cartillas que a favor del titular tengan un saldo inferior a 1.000 pesetas, y siempre que los herederos lo sean en línea recta.

Un ascenso.

También tomó el acuerdo de ascender a la categoría de auxiliar de Caja al mozo de almacén don Serafín González Martín.

Finalmente se acordó que constase en acta la satisfacción con que el Consejo había visto el artículo del consejo secretario de la institución, señor Miguel del Corral, publicado en la revista de "Acción Social Agraria", que se edita en el ministerio de Fomento, y el cual reprodujo EL ADELANTO, tratando de la historia de la Caja de Ahorros, de Salamanca, y de la protección que ésta dispensa a los labradores.

La sesión, que había comenzado a las siete de la tarde, finalizó a las ocho y media.

LICEO DE LAS ARTES

Junta general extraordinaria.

Se avisa a los señores socios, que el próximo sábado, 20 del actual, se celebrará junta general extraordinaria, para nombrar varios cargos de la directiva y otros asuntos de interés. Se reunirá en el salón de Novelty, a las cinco y media de la tarde.

Exposición de fotografía.

Hoy, jueves, es el último día para visitar la Exposición de fotos instalada en la Universidad, que tan favorable acogida ha tenido por el público.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Corrupción de menores.

Ayer se vió en la Audiencia de esta capital la causa seguida contra Amelia Clotilde de la Santísima Trinidad, por corrupción de menores en la persona de Rosalía Santa María Arenas.

El fiscal, señor James, sostuvo que la procesada había cometido un delito de corrupción de menores, penado en el párrafo inicial del artículo 459 del Código Penal y pidió se le impusiera a la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias compatibles con su sexo, multa de 500 pesetas y costas, con el apremio personal correspondiente si por su insolvencia, que debe ser aprobada, no satisficiera la multa.

El abogado defensor, señor Nieto, estimó que el hecho no constituía un delito, y solicitó para su defendida la absolución.

La causa quedó concluida para sentencia.

ASOCIACION DE ANTIGUAS ALUMNAS JOSEFINAS

El viernes, día 19, se celebrará en la Capilla del Colegio de Siervas de San José, los cultos mensuales en honor del Glorioso Patriarca, siendo la misa de comunión general, a las siete de la mañana y el ejercicio de la tarde, a las cinco y media.

Se ruega a las antiguas alumnas la asistencia a estos cultos.

EL NUEVO CODIGO PENAL

VI

EL DELITO DE USURA

Uno de los delitos nuevos que el Código recién nacido lanza a la circulación, es el de usura, pretendiendo con sus sanciones aminorar las consecuencias de los préstamos a crecido interés.

En realidad, la "profesión" de usurero, no menos honrada que otras muchas de las que no quiero hablar, si que siendo tan perseguida y vituperada como en tiempos de los godos, y la única que lanza, sobre los descendientes de quienes la "ejercen" el estigma diamante hasta la cuarta generación.

Es en el Fuero Juzgo, magistral Código de Chindasvinto, donde a los intereses se les da el nombre de usura, fijándola en un dinero por cada sueldo al año, o en un sueldo por cada ocho, que es en suma, según la locución usual, el doce y algo más por ciento, siendo la pena del que excediere este tipo, la pérdida total del rédito.

Y es por cierto singular, dice Muro, que disponiéndose con referencia al dinero tan módico interés, y conociendo el legislador, como lo demuestra al establecer la pena citada, lo apremiante que suele ser la necesidad, y los abusos que amparados en ella suelen cometer los prestamistas, al tratar de los préstamos de pan, vino y demás comestibles, se establezca el rédito inmoderado que supone el preceptuar "que se cobre por usura la tercera parte, de forma que el que toma dos "moyos" de pan, dé tres en fin de año. Ya esto significa el 33 por 100, como lo da a entender la expresión "la tercera parte", o ya el 50 por 100, como lo significa el tomar dos moyos de pan y volver tres, parece inconcebible en unas leyes que de tal manera se hacen cargo de las aflicciones populares.

En la partida V, título 1.º, que "fabla de los empréstitos", se castiga también (Ley IV) al prestamista que diere dinero a un menor de edad, con la pérdida de la cantidad prestada, con la excepción de que si al ser preguntado ocultare su minoría de edad o que estaba "en poder del padre o del abuelo", "que por tal mentira que dixo, e negó la verdad es tenido de pechar aquello que tomó prestado", a diferencia del nuevo Código, que más riguroso en este punto, según veremos, no aprecia atenuación alguna para "las operaciones", hechas con menores de edad.

Todas estas leyes que durante siglos pretendieron poner freno a las codicias de la usura, no impidieron que a los prestamistas, únicos poseedores de dinero y paños de lágrimas de los Reyes, en épocas de pobreza, hoy increíbles, de la Hacienda nacional, se les concedieren honores, y fueren adulados, sin perjuicio de confiscar sus bienes con el más insignificante pretexto, muchas veces inventados con tal fin.

En el siglo XIX, el usurero, amparado en la desorganización social, fué amo y señor, llegando al XX, año de 1908, en el que aprobó la ley llamada "de usura", debida a la iniciativa de don Gumersindo de Azcarate.

En ella se preceptuaba la nulidad de los contratos de préstamos, en los que se estipuló un interés excesivo, desproporcionado o leonino, explotando la situación angustiosa de los prestatarios, su inexperiencia o lo limitado de sus facultades mentales y los en que se suponía recibida mayor cantidad que la efectivamente entregada.

Ya en esta ley apuntaba la sanción penal contra el usurero habitual. En el artículo 5.º, se anunciaba a todo prestamista que sufre la anulación de tres contratos de préstamo, hechos con posterioridad a su promulgación, que se le impondría como corrección disciplinaria, una multa de 500 a 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia.

La corrección será impuesta por el mismo Tribunal que declare la nulidad del contrato de préstamo. No obstante los perjuicios que al usurero puede causar la ley, a que hacemos referencia, siguen otorgándose contratos leoninos, préstamos simulados y pactos con menores de edad sin temor al artículo 10, que supone el conocimiento de la minoría por parte del prestamista, "a menos que pruebe haber tenido motivos racionales y suficientes para creer que era mayor de edad", quedando la apreciación de tal racionalidad al arbitrio del juzgador, como es natural.

A partir de 1908, el número de demandas presentadas con la pretensión de que se anulen contratos de préstamos, por estimarlos el deudor usurarios, ha sido considerable, pero es justo consignar que bien por las dificultades de prueba, o por no existir en realidad tal usura, prosperaron muy pocos; dictándose alguna sentencia interesante, entre otras, la del juez señor Eola, que fué tan discutida por no estimar la litispendencia y acordar la nulidad de una letra de cambio como expresión de préstamo usurario y las que señalan el interés normal del dinero plenamente garantizado, en un ocho por ciento anual, que pueda ser mayor cuando el riesgo aumente.

Con esta ley, que cuenta veinte años de edad y no muchos éxitos, la usura vinculada en el vulgar "matatias", seguía imperando, pero la que practican sociedades con domicilio propio y santuoso, situado con títulos sonoros en las grandes avenidas de poblaciones importantes, tuvo en ella gran protección, ya que su cauta y especial

manera de operar les ponía a buen recaudo de la nulidad preceptuada en el artículo 1.º

Al redactarse el Código Penal, que regirá a partir del día 1.º del próximo año, surgió la discusión de si la usura debía o no considerarse como delito, habida cuenta del concepto moral que la inspira y del abuso que supone en el poseedor del dinero requerido por angustiosas necesidades del perceptor.

Triunfó el criterio que ya apuntaba en el artículo 5.º de la Ley de 1908 y el 739 del Código incorpora definitivamente a la lista de acciones punibles el hecho de prestar dinero a crecido interés, castigándolo con la pena de dos meses y un día a seis meses de reclusión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas.

Tres figuras del delito de usura define el Código, respondiendo a otras tantas modalidades, las más frecuentes que se suelen presentar siguiendo con tal casuismo una tendencia "reglamentaria", muy frecuente en todo el Cuerpo legal, y que parece pugnar con la concesión de un amplio voto de confianza otorgado a la magistratura española al aumentar notablemente la extensión del arbitrio judicial.

Incurrirán en la sanción ya indicada, en primer lugar, los que "aprovechándose de la "necesidad", de la "ligereza" o de la "inexperiencia" de una persona le concediere dinero a préstamo o consintiere en prorrogar el término para el pago de un crédito o en relación a cualquier otro contrato bilateral destinado a satisfacer las mismas necesidades económicas, sea cualquiera el nombre que se dé por las partes, se hiciese prometer o aceptase por sí mismo o para otros ventajas pecuniarias, efecto de las que, y según las circunstancias, el lucro obtenido resultare en notable desproporción con el servicio prestado".

Requiere, por tanto, esta figura de delito, para su existencia, dos factores conjuntos, sin cuya concurrencia pasa el hecho a la categoría de lícito; la necesidad y ligereza o inexperiencia del prestatario y la desproporción del lucro con el servicio.

En la práctica la prueba del primer elemento tendrá grandes dificultades. La situación precaria de una persona, aunque a estos efectos se pueda fingir para obtener una venganza fácil, deja normalmente un rastro suficiente, para llevar al sumario la debida constatación.

Pero la ligereza, la inexperiencia como factores morales subjetivos, carecen de aquellos signos exteriores incontrovertibles que deben ser base sólida de todo fallo en el orden penal.

¿Qué límite han de tener esa ligereza o inexperiencia?

¿Hasta donde deben llegar como factor o elemento del Código?

Todo queda sometido en este respecto al arbitrio judicial, y es de suponer que los Tribunales, al encontrarse con casos de esta índole, tengan en cuenta que muchos presuntos "ligeros", o inexpertos, no son más que "avisados", clientela numerosa de prestamistas, muy semejantes, moralmente a los tímidos por el procedimiento del entierro, en los que concurren todas las circunstancias características del timador.

La segunda figura de delito, la define el Código diciendo "que lo comete, el que aprovechando las circunstancias mencionadas anteriormente, por medio de letras de cambio, ventas con pacto de retro-venta empleando cualquier otro medio disfrazado para asegurar el cobro, obtuviere intereses notablemente excesivos".

¿Qué se ha de entender por notablemente excesivos?

La jurisprudencia, según hemos indicado ya, interpreta la ley de 23 de Junio de 1908, antecedente que se ha de tener en cuenta, en su sentencia de 30 de Enero de 1927; en ella se dice que "es doctrina reiterada, que el interés normal del dinero, por regla general, es el 8 por 100 anual. Para que exceda "notablemente", el interés tendrá que ser no inmediato, sino muy superior a dicho ocho por ciento, pues también el Tribunal Supremo ha declarado, que no es usurario un doce por ciento u otro interés mayor, si se prestó el dinero para un negocio de incierto resultado, y entre las fincas hipotecadas, las había junto a un río que ya había anegado varias veces en avenidas extraordinarias (sentencia 12 Febrero 1912), o para dar impulso y desarrollar a un negocio industrial (sentencia 8 Febrero 1913), en el que pensaba el prestatario obtener ventajas muy superiores al interés pactado (sentencia 21 Octubre 1911).

Comete, además el delito de usura, el que con conocimiento del negocio, adquiere crédito de la especie mencionada, o lo enajenare o reclamare por cualquier concepto intereses notoriamente desproporcionados al servicio prestado.

El artículo 740, extiende el concepto del delito, considerando el hecho punible, cuando el prestamista abusa de la impericia o pasiones de un menor, haciéndole otorgar en su perjuicio alguna obligación, descargo o transmisión de derechos, por razón de préstamo de dinero, crédito u otra cosa mueble, bien aparezca el préstamo claramente, bien se halle encubierto bajo otra forma, castigándole especialmente con las penas de dos meses y un día a dos años de reclusión, y multa de diez al cincuenta por ciento del valor de la

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Lucasia de Murélagu y Ube

Viuda de Sánchez

FALLECIO EN SANTANDER, EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1928

a los sesenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos: doña Petronila, don Francisco (doctor en Medicina) y don José (Ingeniero de Caminos) Sánchez Murélagu; hijo político, don Ricardo de Lastres (Subdirector en el Arsenal de la Armada en San Fernando); hermanos: don Luciano y don Ciriaco (ausentes); nietos, sobrinos, primos: doña Ventura Vidaurreta, don Manuel Sacristán (Ingeniero-jefe de Obras Públicas de Zamora), doña Clementina Briones Sánchez y don José María Garrote (Interventor del Ferrocarril de Medina a Salamanca), y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la fallecida y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 19 de los corrientes, de ocho a once, en la iglesia de Padres Dominicos, de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Artículos variados de loza, porcelana, cristal y hierro esmaltado, vajillas y juegos de café, todo muy barato.

Droguería Villalobos.

obligación, que hubiere otorgado el menor, sin que sea nunca inferior a mil pesetas.

Se presumirá que hay abuso de la inexperiencia del menor o incapacitado siempre que el contrato se celebre sin la intervención del padre, de la madre o del tutor.

Quiere el Código rodear de tantas garantías el patrimonio y porvenir del menor que aún extrema las precauciones y cierra todas las salidas, mejor dicho, casi todas, que la trampa puede hacer en el baluarte de la ley.

Por ello no eximirá de ninguna de las responsabilidades expresadas, el hecho de que el menor se atribuyere falsamente bienes, derechos o condiciones de edad, o de otra clase que puedan influir en su capacidad o responsabilidad.

La guerra a la usura se ha declarado en términos para los deudores poco escrupulosos que abundan mucho más de lo que es posible suponer.

El artículo 13 de la Ley de 1908, estableciendo el ejercicio de la acción de nulidad, no detendrá la tramitación del juicio ejecutivo, sino después de verificado el embargo de bienes.

El precepto está claro y cuando algún deudor quiere entorpecer el cobro de su descubierta, acuda a éste procedimiento para aburrir con dilaciones interminables al acreedor.

Pero la aparición del delito de usura en el Código facilita otro medio a toda clase de deudores, para la suspensión del juicio ordinario al amparo de lo establecido en el artículo 544 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, si antes tienen la precaución de denunciar el hecho como constitutivo de dicho delito de usura y del de falsedad, atañente al documento que sea de influencia notoria en el pleito.

La cruzada contra la usura ha culminado ya. En lo sucesivo al decálogo se le podrá adicionar otro mandamiento: "no prestarás a tu prójimo, ni aún en casos de extrema necesidad."

MAURICIO GARCIA ISIDRO

DESDE BEJAR

Dos bodas.—Reapertura de la Cantina Escolar.

En la iglesia del Salvador tuvo lugar, en la tarde de ayer, el enlace de la bella y virtuosa señorita Consuelo Méndez Calvo, hija de nuestros respetables amigos don José y doña Julia, con el reputado médico de la localidad don Francisco Brusi Almazán.

La novia vestía elegantísimo traje de ceremonia y el novio de rigurosa etiqueta. Fueron apadrinados por don José Méndez y doña Casta Almazán, padres de los novios respectivamente y acompañados al solemne acto por un crecidísimo número de personas que testimoniaron las muchas amistades con que cuentan tan respetables familias.

Tarea punto menos que imposible sería el detallar los muchos y valiosos obsequios que han sido recibidos con los que se ha podido formar una verdadera exposición de arte y de riqueza.

En el antiguo Hotel España y a una concurrencia de más de cien comensales fué servido un espléndido banquete con arreglo al siguiente menú: huevos a la reina, langosta a la rusa, pollo a la financier, espárragos a la bearnesa, fiambres variados con huevos hilados, frutas, helados, pío nono, biscuit glacé, vinos de distintas marcas, champagne, café, licores y habanos.

A continuación del banquete se celebró un animadísimo baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones.

Reciban nuestra enhorabuena, extensiva a las respectivas familias.

—El lunes también, y a la misma hora, se celebró, en la iglesia

de San Juan, el enlace de la simpática señorita Pepita Bonilla Santos, con don Pedro González Andrada, residente en Madrid. Fueron apadrinados por los hermanos del novio, don Segundo Martín Mateos y doña Josefa González de Martín.

En la fonda "La Asturiana", tuvo lugar el suculeto banquete con que fueron obsequiados los numerosos invitados que acudieron al acto.

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes y enviamos nuestra enhorabuena a sus padres don Cipriano Bonilla, doña Felisa Santos y doña Estefanía Andrada.

—Como habíamos anunciado, el lunes, 15, se efectuó la reapertura de la Cantina Escolar. Asistieron el alcalde, señor Ramos Medina; varios concejales, maestros y maestras de todas las escuelas y representantes de la prensa.

Unos ochenta niños y niñas asistieron al comedor en este primer día de su funcionamiento en que la comida, sustanciosa y abundante, fué costeada por don Ramón Rodríguez, para conmemorar la fiesta onomástica de su distinguida esposa doña Teresa. Las hijas de los señores Rodríguez, señoritas Teresa y Amparo, sirvieron la comida, poniendo una nota de caridad y amor al niño, por demás bella y simpática.

Reiteramos nuestro deseo de que la cantina pueda vivir floreciente durante todo el invierno y que si posible fuera se aumentase el número de niños socorridos, hasta cubrir las muchas necesidades que se dejarán sentir en los más humildes hogares.

—Parece ser que en la mañana del lunes hubo un intento de robo en el comercio de ultramarinos de la calle Mayor. Las autoridades entienden en el asunto.

A. GARCIA

EXTRAÑO.—El día 8 de Octubre se extravió una yegua cerrada, aireada de las patas y con dos eses en un anca. Su dueño, Enrique Pérez, de Aldeatejada, gratificará a quien le indique su paradero.

SE ARRIENDAN unas habitaciones con alcoba para cuatro camas, pila para lavar, patio y water-closet, en 45 pesetas mensuales, en la Travesía de Campoamor. Informarán, en la misma, letras S. M.

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan en la dehesa del Cubito, para 400 ovejas. Para tratar, con el rentero, en la misma finca, Emilio Benito.

Consulta de CIRUGIA del DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina Avenida de Mirat, 15, principal De 1 a 3



Rápido, seguro e inocuo es el lema que distingue a la Cafiaspirina y hace que sea apreciada en el mundo entero contra los dolores de cabeza, muelas y oído. Su acción resulta milagrosa para cortar ataques gripales o resfriados y para aliviar las molestias particulares de la mujer.

Levanta las fuerzas sin atacar el corazón ni los riñones y no atonta como otros similares. ¡Desconfiad de las tabletas sueltas!

CAFIASPIRINA

ACOTACIONES

El beso en la pantalla.

Todos conformes en que el cine ha conquistado el gran público y que la gente comienza a pensar en él, aquilatando méritos, virtudes, inconvenientes y ventajas del cine como espectáculo.

Desde luego los sufragios de una mayoría considerable están a favor de la pantalla al compararla con otros espectáculos públicos. Influye en esto diversas causas. No es nuestro propósito comentarlas. De rosca pasada son.

El público de cine reacciona de manera espontánea y viva ante el cuadrilátero de la pantalla.

Es curiosa la forma de proceder, por ejemplo, ante esa vulgar, por lo frecuente, terminación de los films, todo miel, en que se consumen docenas de metros de besos de celuloide.

El beso en la pantalla es siempre cosa de rigor. Sin él quedarían defraudadas las esperanzas de buena parte del público. A pesar de esto, contra el beso reacciona la gente de forma poco agradable.

Veamos por qué sutil artificio de la conciencia, aquello que deseamos, que vemos venir, que si faltara defraudaría nuestras esperanzas, nos produce una molestia que, en ocasiones, se traduce en siseos, ruidos y hasta en encubiertas protestas que hacen sonar los bastones contra el piso.

El tipo corriente de película es aquel—norteamericano, francés o alemán, da lo mismo—que termina siempre bien. Exigimos una intriga no demasiado oscura pero interesante; pedimos, invariablemente, belleza en la "star", nobleza, juventud y arrojo en el protagonista. Naturalmente hace falta, para componer el cuadro y urdir la comedia, un hombre o una mujer mala. Si hay las dos cosas, mucho mejor.

A todos se les conoce en la cara sus intenciones perversas. No es posible dudar. No habrá nunca en estos films un traidor o una intrigante de corazón endurecido que tenga cara de buena persona, que aparenten una cosa y sean otra, que pudieran confundirse con facilidad con un honrado tendero de ultramarinos o un oficial segundo de Administración de Rentas públicas y que encierre perversas ideas de destrucción o piense en el medio de aprovecharse de esas almas cándidas de los protagonistas. Eso no ocurre nunca.

Apenas aparecen, ya el público los señala con el dedo: ese es el malo, aquella es la buena, este otro luchará con aquel y le vencerá. Todo sale a pedir de boca.

Si así no fuera, si al final nos equivocáramos, seríamos capaces de exigir la devolución del precio de la localidad. Es decir: vamos—la mayoría del público—pensando en un buen resultado, agradable, dulzón, en que con la palabra "Fin" terminen las desventajas de los buenos, comience el castigo de los culpables y la felicidad cubra con su velo a los elegidos.

Pero hace falta que esto se vea claramente. Nada de medias tintas ni de dejar el resultado a la interpretación del espectador.

Sería entonces cosa, habría acabado la película malamente. Nos sentiríamos defraudados.

Pedimos que no haya dudas en cuanto a la suerte que unos y otros correrán después y, en consecuencia, que lleven los polizontes detenidos a los hombres y a las mujeres malas, si las hubiera, y que unos cuantos metros de celuloide nos den la seguridad de que el amor—mejor aún el matrimonio—ha puesto fin a la comedia. Hace falta, pues, el beso.

Y el beso, casi siempre, surge al final. Es esperado y deseado; pero en seguida, apenas pegáronse los labios, ya estamos todos protestando. Son demasiados metros, excesivamente largos y apasionados los ósculos de los cándidos protagonistas.

¿Por qué así? Cualquiera sabe de donde proviene esa actitud, ni en qué oscuros alambiques de nuestra conciencia se produce esta reacción inesperada. No son nunca en el cine los besos morbosos ni turbadores. Si exceptuamos a Greta Garbo y alguna estrella más, el resto—ellos y ellas—besan ingenuamente, fríamente, sin poner fuego ni pasión alguna. Aunque lo finjan se ve la farsa con demasiada claridad.

Generalmente todos esos metros de celuloide acaramelado no tienen nada de turbadores. No es por

esta causa tampoco por la que protestamos, o por la que los besos del cine nos desagradan.

Si los esperamos y si faltaran nos defraudarían, ¿por qué, pues, no se les deja besar tranquilamente, sin que tengamos que interrumpirles en esas escenas? Si hemos quedado en que nunca adoptan actitudes equivocadas con exceso, que pudieran ruborizar u ofender, ¿por qué entonces la extraña reacción que adoptamos ante ellos? No sabríamos explicarlo.

Cierto, ciertísimo que así sucede. Y seguro que la pantalla sabe el secreto aunque no lo diga.

R.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafranal, 50, segundo-De once a una

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detallar alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlo o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

NOTAS ABULENSES

Sección Adoradora Nocturna.

Para celebrar sus bodas de plata, esta Asociación ha celebrado un solemnisimo triduo en la Santa Iglesia Catedral los días 12, 13 y 14. Una artística iluminación adornaba el templo. De varias provincias han llegado representaciones de adoradores, con sus banderas respectivas.

Predicó el día primero el elocuente orador sagrado don Froilán Perrino, canónigo letrado de esta Catedral. El día segundo predicó el reverendo padre Alfonso Torres, S. J., director de la Congregación de Caballeros del Pilar; y el día 14 el padre Luis Urbano, O. P., Lector de Sagrada Teología del Real Convento de Predicadores de Valencia.

Todos los actos, que han revestido gran solemnidad, se han visto concurridos por numerosos fieles.

Las fiestas de la Santa.

A las doce del día 14, víspera de Santa Teresa de Jesús, los disparos de cohetes y bombas en la Plaza de la Constitución anunciaban el regocijo de la población que se disponía a celebrar las fiestas en honor de su inclita paisana. La comparsa de gigantes y cabezudos aparecieron en la plaza, con gran contento y algazara de la chiquillería, y la banda de música de la Academia de Intendencia recorrió las principales calles de la población alegrando los corazones de jóvenes y viejos con sus vibrantes notas.

Ayer, día de la Santa, la población presentaba un aspecto animadísimo y vistoso. Los forasteros, ataviados con sus mejores galas, pululaban por las calles en animadas comparsas. Los balcones lucían policromas y vistosas colgaduras. A las diez, tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral solemnisima función religiosa en la que cantó las glorias de la seráfica Virgen, el muy ilustre señor don Ignacio Navarro, magistrado de esta Catedral.

Después de la misa se organizó una magna procesión para trasladar las veneradas imágenes de Santa Teresa y la de su maestra, la Virgen de la Caridad, desde la Catedral a la iglesia de la Santa. La procesión fué solemnisima siendo presidida por todas nuestras autoridades locales, figurando en ella, además, todas las cofradías con sus estandartes, clero, seminario e infinidad de fieles.

La corrida.

Como afortunadamente anunciamos en una de nuestras notas anteriores, en la tarde de este día tuvo lugar la corrida de cuatro novillos-toros de la ganadería de don Abelardo García, para los matadores Delmonte y Lagartito II. La corrida había despertado gran interés entre los aficionados, tanto por lo que se esperaba de los espadas como del ganado, pues éste era de buena presencia, grande, causa, quizá, de la lidia defectuosa que realizaron las cuadrillas. Creemos que estos toros no son para lidiarse sin ca-

ballos; sin el castigo del hierro llegan enteros al último tercio y al espada ofrecen la dificultad consiguiente para despacharlos. Esta razón es atenuante, indudablemente, del desacierto de los matadores.

La entrada fué completa, quizá excesiva, porque presenciamos muchos altercados por no encontrar sitio donde sentarse y permanecer de pie en cuya posición no permitían ver a los que estaban detrás, organizándose las protestas consiguientes. O los acomodadores no cumplieron con su deber o ha habido descuido en la organización.

Y empieza el acto con el despejo de plaza que ya dió motivo para que el respetable diera una pita descomunal al "caballista" que en posición encorvado se agarraba a la silla y sin saber sujetar al caballo éste tomó las de Villadiego sin recoger la llave del toril. Así empezó, y, conforme al refrán, así acabó.

Sale el primero de la tarde, morucho, grande, recogido de cuerna, y Delmonte, con deseos de trabajar, le torea por verónicas, movidillas, y se le aplaude. Toma después los palos, suena la música y hace una preparación vistosa. Desde los medios cita al toro y clava un par de frente que es aplaudido. Ginesillo y el Chino, ponen cada uno un buen par. El toro, marrajo y avisado, huye y Delmonte no consigue dar un pase de muleta. Interviene el peonaje, con protesta del público. Delmonte, sin otra preparación, aprovecha el momento para dar una estocada atravesada que basta.

Segundo. Morucho también, corni-abierto y más pequeño que el anterior. Huye de los capotes. Lagartito le obliga y puede darle unas verónicas sin lucimiento. Prieto clavó dos buenos pares de banderillas. Carnicerito no pone más que medio par. Tiene el toro arrancadas peligrosísimas alcanzando en una de ellas a un peón que volteó sin causarle lesión alguna. El pánico se apodera de los toreros y Lagartito, sin intentar muletearle, se tira a matar y pincha en hueso. Bronca. Otro pinchazo, otro a paso de banderillas y agarra una estocada atravesada que la punta del acero sale por el lado opuesto. Después de varios intentos de descabello, el toro cae muerto a capozos. Tanto el torero como el buey al arrastrarlo, fueron silbados estrepitosamente.

Tercero. Jabonero, poco codicioso aunque menos manso que los anteriores. Delmonte, en quien vimos deseos de agrandar, le acosa toreándole por verónicas. Lagartito, que también desea desquitarse de la mala fortuna que tuvo en su anterior toro, da también lucidos lances. Surge la emulación entre los matadores y Delmonte repite, siendo alcanzado y volteado por el toro que trató de recogerlo en el suelo. El peonaje estuvo muy oportuno en el quite y especialmente Lagartito que llegó a retirar la cabeza del bicho tirándole de un cuerno. Delmonte, que no ha sufrido más que un revolcón, se dirige con la muleta al toro y deseando despacharlo, se tira a matar, sin preparación alguna, y pincha repetidas veces hasta que acierta con media delantera y un descabello.

Cuarto. Jabonero como el anterior. Lagartito le pára los pies con unas verónicas que se aplauden. En banderillas, Prieto prende un par superior. Lagartito despliega la muleta y al segundo pase es enganchado por Ja faja y suspendido en alto. Consigue desasirse sin caerse, milagrosamente, y receta al marrajo media estocada que bastó.

El lleno de la plaza demuestra la afición de este público a la fiesta taurina. Por esta razón creemos que las empresas arriesgaran poco dinero si las novilladas tuvieran picadores, como debieran tener en toros de la talla de ayer.

EL CORRESPONSAL

Avila, 16 de Octubre.

MULTAS DE LA ALCALDIA

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Baltasar Martín, por dedicarse a limpiabotas sin la correspondiente licencia.

Vicente Jiménez, por entrar por la Plaza Mayor con un carro cargado de paja.

Alejandro González, por reparar programas sin el correspondiente permiso.

Ramona García, por no tener la chapa ordenada, en los carros de su propiedad.

Bernardino Martín y Florentino Carrascal, por no tener las bicicletas de su propiedad la licencia del actual ejercicio.

Jerónimo Hernández, por producir ruidos con el automóvil que conducía.

Francisco López, por marchar a excesiva velocidad con el automóvil que conducía.

Joaquín Rodríguez, por hacer obras sin licencia.

Lorenzo Velázquez y Aurelio Martín, por vender leche adulterada.

Patricio Pinto, por promover escándalo en la vía pública.

Francisco Macías, Alfonso Vázquez, Antonio del Rey y Daniel González, por hacer maniobras con sus automóviles, en el punto, cosa prohibida.

OVEJAS.—Se arriendan 500 ovejas en el Cuarto de Abajo de la dehesa de Izcala, desde el 18 de Octubre hasta San Pedro venidero. Para tratar, con José Antonio García, en dicha dehesa. 4-1

SE NECESITAN un Licenciado en Ciencias y un Maestro, titulados y prácticos en la enseñanza, para el Colegio de Arévalo (Avila). Dirigirse, con informes, al Director de dicho Colegio. 6-1

PERDIDA.—El día 16 del corriente, desde el Paseo de la Glorieta hasta la Plaza Mayor, se extravió un título de bachiller, extendido a favor de don Cecilio Reguera Pérez, envuelto en un paquete con la dirección de don Teodosio Peña, a Valladolid. La persona que lo hubiere encontrado y lo entregue en Avenida de Mirat, 7, será gratificada. 2-1

MAQUINARIA AGRICOLA y aperos de labranza muy baratos, se venden, por haber dejado la labranza, y en muy buenas condiciones de uso y precio; sembradora, guadañadora, rastro, gradas, canadiense y articuladas, arados de disco, de veteredera giratoria y fija, trillos de discos, de piedras y de sierras, afiladora para las cuchillas de la segadora movida por pedales, trituradores de piensos para brazo y motor, rodillo desterronador, dos motores de gasolina de tres caballos, bombas para riego, de ocho a treinta mil litros por hora, un coche campero cerrado, varias guarniciones de coche y muchos aperos de labor. Para informes y tratar, con Indalecio Cano y de Luis, en Fuentesauco (Zamora). 8-4

SE VENDEN tres casas y siete fincas rústicas en el caso y término de Guijuelo. Informarán en la Notaría de don Feliciano Martín Pérez, del mismo. 8-6

CASA.—Se vende la casa número 16 de la calle de la Raqueta, de esta ciudad, está desalquilada, de planta baja, alta, corral y habitaciones interiores. Del precio y condiciones, informarán: Gregorio García, Pozo Hilería, 5, y Amalia Sánchez, Cuesta de la Raqueta, 14. 8-4

LICENCIADOS EJERCITO, 1.600 plazas vacantes para soldados, cabos y sargentos; muchas con 6 y 7 pesetas diarias. Informes gratis: Conde de Romanones, 24. 15-5

PRESAS PARA UVA, ESTRUJADORAS ELECTROGENOS para alumbrado de fincas, pueblos y casas de campo Motores, Bombas, Bicicletas, Motocicletas, Accesorios, Reparaciones, Maquinaria Agrícola e Industrial "MECANICA CASA MISAMBRES" Calle de Zamora, núm. 50 SALAMANCA

TEATRO MODERNO

Boj, jueves, 18 de Octubre de 1928 Dos grandes secciones de cine A las seis y tres cuartos vermouth. Alas diez y media, noche

PROGRAMA

Sinfonía. Actualidades Gaum nt.

DE TELEGRAFISTA

A MILLONARIA

Completará el programa una bonita cinta cómica en dos partes.

Mañana: El deber ante todo.

TEATROS

LICEO HOY

BEBE DANIELS

EN

NADA, NIÑA, NADA

EN SEGUIDA, EL GRAN COMBATE, GRAN SUPERPRODUCCION

BRETON HOY

EL MISTERIO

DE LA TORRE

EIFFEL

SENSACIONAL Y DRAMATICA

Gran Hotel-Restaurant

CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

Un automóvil que satisface CHEVROLET PRÉGUNTE A SUS PROPIETARIOS

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd Exposición, AZAFRANAL, 9 Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

BATERIAS ELECTRICAS WILLIARD LAS MEJORES DEL SIGLO :: DEPOSITARIOS

LA QUINTA Y ULTIMA CORRIDA DE LA FERIA DEL PILAR

UNA FAENA GITANA DEL SR. JOAQUIN Y UNA BRAVISIMA CORRIDA DE VILLAR

(Crónica telefónica de EL TIMBALERO)

Zaragoza, 17 (8 noche).—Acabo de ver una gran corrida de toros. Paco Villar, el ganadero zamorano, que ha vendido sus reses al salmantino señor Cobaleda, ha te-

ro ideal: el segundo de la tarde. Y el gitano lo ha toreado como él sabe hacerlo. Con gracia, con do-

estocada superior. Ovación, oreja, vuelta al ruedo y el delirio.

¡Ya nos vamos de Zaragoza! A Juan Gallardo, el inteligente, el simpático, el prestigioso crítico taurino de "Heraldo de Aragón", mis saludos.

¡Zaragoza, Zaragoza! ¡Qué noble, qué buena, qué alegre, qué simpática!

¡¡Adiós!! ¡¡Adiós!!

UNA ENCERRONA TRADICIONAL

Varios accionistas de la Unión Popular, deseando no se pierda la tradicional costumbre de celebrar el banquete y encerrona anual, después de nuestras ferias de Septiembre, ruegan a todo accionista que comparta con dicha idea, acuda a inscribirse, hasta el día 23, al comercio de don Ricardo Hernández, Plaza del Corriño, junto a San Martín, para que la comisión tenga tiempo suficiente de su organización y se celebre el domingo, 28 del corriente.

SE OFRECE CONTABLE, con doce años de práctica en Fábrica de Harinas y Comercio en general. Informes inmejorables, darán razón, en Valladolid, Carmen Martín, Pasión, 13, 15-a-4

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Retazos.—Es muy frecuente ver hogares en los cuales se hace todo lo contrario de lo que el niño oye predicar en la escuela, en el templo y en todas partes donde se hace propaganda de cordialidad; entonces, en la mente de la criatura, se establece una comparación entre lo que se le enseña como bueno y lo que ve en su casa, y en el dilema de no creer lo que oye, de pensar que sus padres son malos, su cerebro sufre, se extravía y se pierde en el caos de la más amarga de las dudas.

Es preferible la calle con uno que le quiere que el palacio con uno que le odia.

La simpatía, el amor y el reconocimiento, son las dulces corrientes de la vida que alimenta el trato social; las tres mágicas cadenas que unen los corazones. La antipatía, el odio y la ingratitude, son los devastadores huracanes que las envenenan y las rompen.

No solamente han de reservarse su coquetería y la elegancia, para ir por la calle o lucir a los extraños, sino que en el hogar también y acaso principalmente y antes que en ninguna otra parte, la mujer debe desplegar todo su talento, su arte y su buen gusto para ataviarse en forma atraente que le reste años y le adorne belleza, tanto más cuanto que allí puede vestir fantasías que no serían permitidas al andar por la calle.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Jesús Valls Moreno. Para Pedrosillo de los Aires, don Manuel A. Sánchez, con su familia.

FALECIMIENTOS

El pasado día 15 de Octubre, una rápida y cruel dolencia llevó al sepulcro, en Santander, a cuya capital había ido a pasar una temporada con su hijo, el distinguido ingeniero, don José Sánchez de Murelaga, a la virtuosa y respetable señora doña Lucasa de Murelaga y Ube, viuda de Sánchez, ingeniero jefe que fué de Obras Públicas de la provincia de Salamanca.

Las excelentes cualidades que adornaban a la finada, bondad de su corazón y sus muchas obras de caridad, la hicieron merecedora del aprecio y cariño de cuantos la conocieron, siendo su nombre bendecido por los humildes, que tenían en tan distinguida y virtuosa señora, una amparadora de sus miserias y dolores.

La noticia de la muerte de la señora Murelaga y Ube, ha causado en nuestra ciudad, donde tanto ella, como su familia, gozan de general estimación, hondo sentimiento

Con tan triste motivo, de todas veras compartimos el dolor que por estos momentos pasan sus desconsolados hijos: doña Petronila, don Francisco, doctor en Medicina, y don José, ingeniero de caminos; hijo político, don Ricardo Lastras, subdirector en el Arsenal de la Armada de San Fernando; hermanos, don Luciano y don Ciríaco; nietos, sobrinos, primos: doña Ventura Vidaurreta, don Manuel Sacristán, ingeniero jefe de Obras Públicas de Zamora, doña Clementina Briones de Sánchez y don José Garrote, interventor del ferrocarril de Medina a Salamanca, y demás parientes.

Mañana celebra su santo la señora Rosina Sánchez Pérez.

En el certamen literario celebrado en Alcazarquivir (Marruecos), para solemnizar la fiesta de la Raza y el aniversario de la Paz, ha obtenido el premio donado por el delegado general de aquella Alta Comisaría, el trabajo que lleva por lema "Atenas Castellana", perteneciente al ilustrado profesor del grupo escolar de Larache, don Emilio Portillo y Casas, muy estimado en Salamanca.

Actuó de mantenedor en dicho certamen el distinguido catedrático de la Universidad de Valladolid, don Federico Santander, pronunciando un elocuente discurso, que el selecto público que llenaba el teatro Alfonso XIII premió con prolongados aplausos.

A las muchas felicitaciones que ambos señores han recibido, unimos la nuestra muy cordial.

EL FESTIVAL DE HOY EN TETUAN

Esta tarde tendrá lugar, en la plaza de toros de Tetuán de las Victorias, el festival taurino organizado por el industrial don Luis Sánchez, a beneficio de las familias de las víctimas del incendio de Novedades.

VIDA GREMIAL

Para el monumento a Costa.

Todas las entidades gremiales acordaron contribuir con diez pesetas cada una a la suscripción para erigir en Grau un monumento a la memoria del gran patrio don Joaquín Costa.

Las once entidades federadas han respondido de esta forma a la llamada de la Confederación Gremial y a la gratitud hacia la obra de Costa.

Próximas reuniones. El día 22, a las ocho, se reunirá la Unión Carbonera, y el 23, la Sociedad de Salchicheros, a las cuatro y media.

LOS ESTADOS UNIDOS DEL ISLAM

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El famoso escritor y viajero Sirdar Ikbal Ali Shah, autor del tan comentado libro "Afganistán y los Afganes", acaba de regresar de un extensísimo viaje por los países islámicos. En el siguiente artículo nos envía sus impresiones de las nuevas perspectivas políticas del mundo musulmán.

Están verificándose cambios trascendentales en el carácter de los pueblos musulmanes. Para mí, hijo de la vieja Asia, la situación se presenta en una luz totalmente distinta de la que puede ofrecer a un observador ajeno a nuestro mundo; pues sigo siendo incrédulo en cuanto a la veracidad de la conclusión, hoy muy en boga entre los observadores superficiales del mundo islámico, a saber: que la estructura gigantesca levantada hace ya más de trece siglos por el Profeta de la Heca está dando muestras de decaimiento.

El surgimiento y desarrollo del Islam en cuanto sistema universal se deben en gran parte a un concepto muy amplio y comprensivo del amor a la "patria". A donde quiera que dirigían sus pasos los musulmanes, importaban su nuevo concepto: el de ser los exponentes indiscutidos de la igualdad de derechos para el hombre, sin tener en cuenta su color, su raza, su cultura, su credo o su clima.

La nota dominante en la lucha sostenida por el Islam para lograr la supremacía mundial era esa misma pasión que inspira a las naciones europeas de hoy, pero con esta importante diferencia: que la patria del Islam no era Arabia, Persia, ni Siria—cunas del progreso político e intelectual de los musulmanes—sino el Islam, el mundo entero. Cuando los musulmanes cruzaban los mares en pos de nuevas riquezas, su intención no era otra que la de extender en igual proporción los dominios de su influencia, y no reparaban para ello en afinidades de la sangre ni en lazos que les unieran a un país natal determinado.

EL ISLAM Y EL NACIONALISMO

Pese a la evolución entre ellos de ese concepto de nacionalismo universal, los musulmanes no dejaron de salvaguardar las fronteras de las dilatadas provincias que hicieron enteramente suyas. Las luchas entre musulmanes y cristianos en los países del Oriente cercano, y sus peleas, mucho más empeñadas y extensas, para conservar su individualidad en el África del Norte, en Persia, Afganistán y Siria, en los tiempos modernos, son la prueba más convincente de su "patriotismo", traducido en los términos que emplea Europa para definir el amor a la patria.

Sin embargo, es preciso comprender que aquellos países musulmanes que conservan todavía su libertad de acción no son en realidad naciones separadas de la gran confederación islámica. Son unidades, que ofrecen bastante parecido con el sistema que federa los Estados Unidos de América, con una base local concreta, pero formando una superestructura abigarrada y heterogénea.

El nacimiento del nacionalismo turco, persa, egipcio y árabe, con su carácter de patriotismo local, no significa una rebelión contra el Islam, sino una rebelión contra un sistema ajeno, que no respeta nada que no esté fundado sobre la energía concreta y la fuerza organizada. Es el postrer esfuerzo del Islam, en su despertar, para retener por cualquier medio y todos los medios de que dispone, la preciada herencia legada por los antepasados; para retenerla siempre y donde pueda, y ofrecerla como ejemplo de recompensa valiosa a aquellos que se encuentran en situación menos próspera.

No solamente se tambalea el Islam moderno al choque de los asaltos económicos de Europa sino que está librando a la vez una guerra sin cuartel contra la vieja jerarquía de su clero. El partido nacionalista de Turquía está a la cabeza de ese movimiento, y la extraordinaria rapidez con la cual ha descabulado el poder de los Doctores de la Ley en la vieja Estambul causó enorme sorpresa en el mundo islámico.

LA UNIDAD ESPIRITUAL DEL ISLAM

Siempre que se discute la actitud nacional de los árabes es preciso admitir que la mentalidad árabe es en absoluto diferente de la de los turcos, de los persas, de los afganes, pongamos por cercanos ejemplos. Se echa de ver que la llama del Islam ar-

de con más impetu en su corazón. Su imaginación vuela allende los confines del desierto, y conceptúa el mundo entero como la patria del Islam. Contrariamente al turco, es a la vez soldado y filósofo, y sobre todo no olvida nunca que de sus desiertos arenosos salió el Profeta de Alá. De ahí que piense más a menudo en el establecimiento de una Confederación de todos los países islámicos. La rebelión de los árabes contra los turcos, durante la guerra, fué una maniobra política, exactamente en el mismo sentido que lo fué la abolición del Califato por los turcos. He discutido este asunto con reyes, tanto como con los beduinos del desierto y los sacerdotes de la Arabia, y jamás admitió ninguno de ellos que su rebelión contra Turquía fuera dirigida a la vez contra el Islam. Sus lazos religiosos, según declaran todos, permanecen intactos.

En Persia, país de fe "Shiadh", es evidente la existencia de una franca tendencia panislámica. "Olvídemos si fué Ali o Abú Bakr quien debió haber sido el primer Califa", me dijo en Teheran un sacerdote Shia; "el punto esencial, es que después de varios siglos de discusión, no hemos dado un paso que nos acerque al fin de esa controversia histórica, mientras el puro materialismo de Occidente amenaza con sumergirnos en sus olas incesantes, y podría algún día arrastrar sin dejar huella toda la cultura de la Vieja Asia."

En la capital de Persia todos los oficiales llevan el bonete Palhavi, que tiene algún parecido con el gorro militar de los soldados franceses. El clero, hasta en centros de la secta Shia tan importantes como Isphahan y Coom, ha comprendido por fin que todos los musulmanes son hermanos—Shiads, Sunis, negros, morenos y blancos—y que el nacionalismo no debe tener prioridad sobre el panislamismo.

HACIA UNA CONFEDERACION PANISLAMICA

Por todas las regiones del Oriente islámico se manifiesta, sin embargo, una gran tendencia al nacionalismo; pero ese nacionalismo se define de un modo especial, peculiar al Levante. Cada uno se siente orgulloso de su nacionalidad, pero sin dejar de considerar al mismo tiempo al Islam como el gran factor que une a todos los países musulmanes. Los propagandistas del Islam moderno se esfuerzan en demostrar que un nacionalismo sano y razonable, en vez de ser contrario a las enseñanzas del Islam, constituye su misma esencia. Pero su actitud hacia el nacionalismo, tal como se comprende en Europa, es totalmente distinta. En Oriente, el nacionalismo es un medio para un fin: este fin es la unidad de todo el Islam. Aseguran que este concepto es superior a la idea occidental de nacionalismo, por el motivo de que con el impulso de esta tendencia nacionalista se desarrolla paralelamente, y en igual proporción, el temor a la guerra y el deseo de concordia internacional.

Hallándome en Alepo, hablando con unos amigos, me sentí atraído por un viejo morado del desierto de Siria. No había estado nunca en una ciudad, y su primera visita a Alepo no le causó ninguna sensación. Sin embargo estaba perfectamente enterado de la política internacional. Su concepto de la Sociedad de Naciones serviría como ejemplo, mejor tal vez que cualquier otra de sus opiniones: "Ellos tienen ahora una Sociedad de Naciones—me dijo—pero nosotros en el Islam hace 1300 años que la tenemos. La única diferencia es que nosotros subordinamos nuestro nacionalismo a un solo y elevado fin, el de la unidad islámica, mientras que ellos no encuentran el medio de permanecer intensamente nacionalistas y al mismo tiempo pensar en sentido internacional."

En lo esencial, la solidaridad del Islam no se ha debilitado. Lo que ocurre es que la dominación del clero ha sufrido un legítimo retroceso; y los europeos, acostumbrados a ver a los musulmanes dominados por sus sacerdotes, contemplan con extrañeza el derrotero que ha tomado el Asia musulmana. En realidad, los mahometanos están luchando, como nunca estuvieron en el pasado, para realizar la verdadera finalidad del Islam, o sea, la unión de todos los países islámicos en una sola Federación de pueblos.

SIDAR IKBAL ALI SHAH
Copyright Europress.

(Prohibida la reproducción).

EL CIRCULO FERROVIARIO INSTRUCTIVO

Hemos recibido un atento besalamano del presidente del Círculo Ferroviario Instructivo, participándonos la constitución de esa entidad, cuya única finalidad es la instrucción de sus asociados.

Al mismo tiempo, el señor Astudillo Santos, presidente del Círculo, nos ofrece el domicilio social de la institución, en la calle del Prior, número 11, principal.

EL ADELANTO agradece esa atención y ofrece sus columnas para todo cuanto redunde en beneficio de la finalidad que persigue el naciente Círculo.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Teresa Carrera de Santa Paula. Defunciones: Juliana Artús Peña y Nicasio Boyero Gallego.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de usted, por la debilidad de sus pulmones débiles; fortalecidos con SOLUCION PAUTAUBERGE que contiene, a la vez, el anísico y el reconstituyente necesarios.

CONVALENCIA, DEBILIDAD ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

DESTINO DE RECLUTAS DE LAS CAJAS DE SALAMANCA Y CIUDAD RODRIGO

El número de reclutas que se destinan a diferentes cuerpos de la Península y a África, de las Cajas de Salamanca y Ciudad Rodrigo es el siguiente:

A esta región.

Caja de Salamanca.—Se destinan 163 individuos, al Regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid; 50 al Regimiento de Segovia, de guarnición en Los Alcázares; 13 a la Academia de Caballería, de Valladolid; 48 al 14º Regimiento ligero de Artillería, de Valladolid; 50 a la Séptima Comandancia de Intendencia de Valladolid.

Caja de Ciudad Rodrigo.—186 soldados, al Batallón de Antequera, de guarnición en dicha plaza; 63 el 14º Regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Valladolid; y 3 a la Academia de Avila.

A otras regiones.

Caja de Salamanca.—4 individuos al Batallón de Radiotelegrafía, de Madrid; 9 al primer Regimiento de Ferrocarriles, y 4 al segundo Regimiento de Ferrocarriles, de guarnición en Leganés; 5 soldados se destinan al servicio de Aviación; 2 a la Brigada Obrera; 34 al Regimiento de Gerona, de guarnición en Zaragoza; y 15 a Aerostación, de Guadalajara.

Caja de Ciudad Rodrigo.—Se destinan de esta Caja, un soldado al primer Regimiento de Ferrocarriles, y otro, al segundo; 3 al Regimiento de Radiotelegrafía; 2 al Establecimiento industrial de Ingenieros; 9 a Aviación; y uno a la Brigada Obrera del depósito del Ministerio de la Guerra.

Destinos para Africa.

También serán destinados a los distintos cuerpos de guarnición en Africa, los siguientes reclutas:

De la Caja de Salamanca.—46 reclutas al Batallón de Cazadores de Africa, número 4, de guarnición en Tetuán; 3 al de Caballería de Alcántara, de Ceuta; 3 al Batallón de Ingenieros Zapadores, de Tetuán; 10 al de Telégrafos, de Tetuán; uno al de Ferrocarriles; 6 al Regimiento de Tetuán; 10 a la Comandancia de Intendencia de Ceuta, y 9 a la Comandancia de Artillería de Larache.

A la zona de Melilla se destinan de la Caja de Salamanca, 40 hombres al Batallón de Cazadores de Africa número 15; 6 al Regimiento de Caballería de Alcántara; 5 a la Comandancia de Artillería de posición; 4 al Batallón de Zapadores de Melilla; 4 al Regimiento de Telegrafistas, y uno al de Ferrocarriles.

Caja de Ciudad Rodrigo.—Se destinan a Africa, de esta Caja, 20 individuos al Batallón de Africa número 6, de guarnición en Tetuán; 2 al Batallón de Ferrocarriles de Tetuán; 10 a la Comandancia de Intendencia de Ceuta; 10 a la Comandancia de Sanidad de Ceuta; 6 al Regimiento de Radiotelegrafistas de Larache; 34 al Batallón de

Cazadores número 16, de Melilla; 2 al depósito de ganados en Melilla; 4 al Regimiento de Radiotelegrafistas de Melilla.

Reclutas que se destinan a los cuerpos de esta guarnición.

De otras regiones, son destinados a los cuerpos de guarnición en Salamanca, los siguientes soldados:

Al Regimiento de infantería de la Victoria número 76, 184 individuos, de la Caja de Avila.

Al Regimiento de Caballería de Albuera número 16, 40 soldados de la Caja de Valladolid, 23 de la de Avila y 36 de la de Segovia.

El sorteo, como ya hemos anunciado, se verificará el próximo domingo, día 21.

La secretaría del Gobierno Militar.

Se encuentra ausente de la plaza el comandante de Estado Mayor, don Luis Zanon, en reconocimientos de Estado Mayor, por Candalaria, Béjar, La Garganta, Hervás, Aldeanueva del Camino y Gargantilla.

Con este motivo se ha hecho cargo de la de secretario del Gobierno Militar, el oficial de Oficinas Militares, don Joaquín Lucía.

Incorporación

Una vez terminado el curso de capitanes, celebrado en la Escuela de Tiro, han regresado a esta plaza, e incorporados al regimiento de la Victoria, los del empleo, don Juan Ortiz Roces y don Juan Toribio de Dios.

Paseo militar

Ayer realizaron las fuerzas de la Victoria, una marcha táctica, en la que han desarrollado un supues-

to táctico ofensivo sobre el pueblo de Doñinos.

Prácticas militares

Para asistir a las que se están realizando en Zamora, por fuerzas de la sexta y séptima región, ha salido el señor coronel del regimiento de la Victoria, don José Raza Alphon, quien ha hecho entrega del mando de la Victoria, al teniente coronel, don José Serviá Sánchez.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

La Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Virgen del Carmen es mucha la simpatía que despierta en las almas. Cuando se mira con los ojos del alma a la Virgen del Carmen, se la ama hasta la locura, porque esta Virgen del cielo tiene esa especialísima gracia de las simpatías, que atrae e interesa.

Inspira tanta confianza su memoria, trae consigo tantos alientos, que realmente es un recurso la devoción a la Reina del Carmelo. Amándola, parece como que se paladea un algo celestial. Es tan grato el sentir su devoción, que después de gustada todo resulta sososo y desabrido. ¡Es tanta la alegría que produce al alma la Virgen del Carmen, que hasta sus imágenes parece que sonrían cuando se las venera con tierna devoción!

Tiene la Virgen del Carmen "un no sé qué", que despena hasta en medio de las mayores amarguras de la vida. Las almas que están unidas a la Virgen del Carmen, poseen la seguridad del amor, gozan del placer del fervor, de las dulzuras de la paz, de la gracia de la santidad y de la hermosura de la pureza.

Convencida la Asociación de la Semana Devota de todas estas gracias de la Virgen del Carmen, y que su bendito escapulario es prenda de salud eterna, áncora de salvación en los peligros de la vida, alianza de paz y



—Lo siento, pero no acostumbro a dar limosna a la puerta.
—¡Oh!, por mí no hay inconveniente en entrar.

pacto sempiterno de María Santísima con los que le visten, y que llevan en el alma una garantía materna de salvación, y que el amor de madre es el único que no engaña jamás; en retorno de tantas gracias, los días 19, 20 y 21 próximos, le dedica solemnísimo triduo, teniendo los dos días primeros, a las nueve de la mañana, solemne misa de minerva, y a las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, rezo del santo rosario, sermón, ejercicio del triduo, cánticos y solemne reserva. Los cantos serán ejecutados por la capilla del colegio carmelitano.

El día 21, a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general, en la que se distribuirá un opúsculo titulado "Instrucción de Santa Teresa de Jesús sobre la Sagrada Comunión", y será amenizada con preciosos motetes; a las diez, la solemne de minerva, y a las seis y media de la tarde se harán los ejercicios de los días anteriores, terminándose con la procesión de la imagen de la Virgen del Carmen.

Los sermones los predicará el muy reverendo padre Alfredo de Jesús Crucificado, carmelita descalzo.

A estos cultos debe asistir también la Venerable Orden Tercera de la Virgen del Carmen y la Visita Domiciliaria.

Aprovechémonos de este nuevo medio de acercarnos a la Virgen del Carmen. La Santísima Virgen es la circunferencia de la gracia, cuyo centro es Dios; acercándonos a ella, forzadamente hemos de dar, o con Dios, o con la gracia. Si damos con la gracia, poseemos la paz de la conciencia, que es el cielo de la tierra, y si damos con Dios, poseemos la dicha del cielo. En María Santísima halló descanso el mismo Dios, y en ella encuentran reposo las almas, porque en ella está la fuente de la vida que alegra con sus corrientes la ciudad.

D.

HOTEL DURAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.
mt. j. y s.

TENCAS DE CRIA. vendo. Dirigirse al Pescador de La Zarza, en Boada. 3-1

MAQUINAS DE COSER.—Compra y composturas de máquinas de coser. Nicolás Paniagua, ex mecánico de la Casa Singer, en la que ha prestado sus servicios durante veintinueve años. San Justo, 27, duplicado. Salamanca. mt. j. d.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE REMOLACHEROS DE ZARAGOZA

En la última Asamblea de la Unión General de Remolacheros, celebrada en Zaragoza, se adoptaron las siguientes conclusiones:

Primera. La Asamblea ratifica las conclusiones del Congreso Nacional Remolachero celebrado en Octubre del pasado año en Zaragoza.

Segunda. La Asamblea, ampliando algunas de las conclusiones del citado Congreso, pide que los contratos para la campaña venidera sean redactados por las comisiones arbitrales; que las actuaciones de estas comisiones tengan derecho a la imposición de sanciones a los contraventores de los acuerdos y disposiciones adoptadas; que el precio para la tonelada de remolacha en la campaña próxima sea el de 90 pesetas; que por el Instituto de Investigaciones se estudien con carácter de urgencia las condiciones de las tierras para hacer frente a la crisis del cultivo.

Tercera. La Asamblea acuerda el establecimiento de básculas reguladoras del peso.

Cuarta. La Asamblea aprueba con entusiasmo los trabajos realizados por la directiva para el establecimiento de fábricas azucareras cooperativas, así como conceder a esa comisión un amplio voto de confianza.

En la Asamblea estuvieron representados cerca de 60 pueblos, y entre las adhesiones que se leyeron figuran las de los directores generales de Abastos y de Agricultura.

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

El día 13 de los corrientes se efectuó el enlace matrimonial en Peñaranda, del joven don Emiliano Martín, y de la bella señorita María Niño, pertenecientes a estimadas familias.

Fueron padrinos don Federico López y doña Modesta Arévalo.

Los familiares y amigo se reunieron en fraternal banquete, con tan fausto motivo, en los comedores del Hotel Moderno, de nuestro amigo don Manolo Román, donde les fué servido con el esmero y la abundancia acostumbrada, el siguiente menú, que fué elogiado por los comensales: Entremeses selectos, huevos a la turca, merluza, orej, ternera saltada a la hargañona, pollos de Bayona asados, con ensalada, postres, flán, queso y frutas, café y licores.

Reciban nuestra enhorabuena la feliz pareja.

DUENAS

SE VENDE una casa excelentemente situada, frente al Caño Mamarón, señalada con el número 14; bien soleada; jardín, dos pisos con terraza y puerta accesoria a la Cruz Verde. Para tratar, Ulpiano Bustillo, Sánchez Ruano, número 20, o Cuartel de Infantería.

LAS ISLAS DEL GUADALQUIVIR Y LA PRODUCCION CEREALISTA

La cosecha de cereales en España ha sido, por desgracia, bastante inferior a la del año precedente, y las previsiones que se formularon en la sementera no han correspondido a la realidad. Este hecho, registrado en la mayor parte de las provincias que producen cereales, ha repercutido en la productividad de las entidades que recientemente se constituyeron para explotar cultivos, tales como las Islas del Guadalquivir, S. A., que presenta cosecha inferior a la calculada, pero el programa a desarrollar va por excelente camino y en estos días terminarán esenciales trabajos de protección de la primera y segunda zonas.

Así quedarán convertidas en tierras de regadío 2.800 hectáreas, para las cuales se han hecho pedidos de arrendamiento que alcanzan la cifra de 713, representando una superficie de 5.845 hectáreas contra las 2.800 que sólo estarán disponibles a fin de mes, y por cuyo arrendamiento se pagan 400 pesetas por hectárea y año.

Resultará, pues, colonizada una nueva y extensa zona del cultivo español, con beneficio para nuestra economía.

PEPE

Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel".

Meléndez, 20, principal.

PASTOS.—Se arriendan los pastos del Cuarto Bajo de la dehesa de Asmesnal, para 300 ó 400 cabezas de ganado lanar, desde el 15 de Noviembre de 1928 al 15 de Abril de 1929. Para tratar, con el retero, en dicha dehesa.

SE VENDE la casa número 6 de la Plazuela del Peso (entrada a la calle de San Justo), de esta ciudad. Informarán en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, Doctor Riesco, 1, 2º, y en la casa comercio "Campo Hijo", San Pablo, 3, 2º.

SE ADMITEN huéspedes. Para estudiantes, cuotas y estables, precios especiales. También se cede hermosa habitación con dormitorio independiente. Informará, Mateo Rodríguez, tienda de comestibles, San Juan de Barbalos.

ARRIENDO.—Se arrienda la dehesa de "La Guadaña", en la provincia de Zamora, para pasto, labor y monte, por años, o los pastos hasta el 15 de Abril. Para tratar, en Zamora, con los señores Prieto Santiago Hermanos, San Torcuato, 27.

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas y ovejas en la dehesa de Asmesnal "Cuarto Alto". Para tratar, en dicha dehesa, y en Salamanca, Doctor Riesco, 70.

SE OFRECE señorita bien educada, para acompañar a señora o señoras; buenas referencias. Informar, calle de Arriba, número 32, de tres a siete.

(35) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

PEDRO EL TEMERARIO

— POR —

LUIS PARREÑO

lanzas, y dando un grito terrible, se lanzaron al palco real.

Alí tiró la bocina, montó en el caballo de su amo, empuñó la maza, y metió espuelas, cayendo él sólo sobre los combatientes, mientras desaparecían del circo los que fueron creyendo que sólo se trataba de un torneo.

La tripulación de los tres buques genoveses, toda ya sobre cubierta, contemplaba el terrible cuadro que tenía ante sus ojos. De entre el pueblo comenzaron a salir escuderos, soldados y sirvientes que corrían a unirse a los del palenque; y los sevillanos, hombres mujeres, ancianos y niños, huyeron despavoridos, exclamando:

—¡Los "quintientos"! ¡los "quintientos"!

Y de este modo llegaron a Sevilla, infundiendo en los medrosos, que no se habían atrevido a salir, una mortal pavora.

Mil guerreros a caballo y cerca de mil infantes, entre vasallos, sirvientes y escuderos, con lanzas, mazas, hachas, espadas y puñales, cayeron sobre ciento ochenta personas que componían la comitiva y guardias de los nobles y valerosos reyes de Castilla y de León.

Pedro el Temerario, viendo acercarse sus enemigos, se volvió al palco real y exclamó:

—¡Nadie se mueva ni tema por las vidas de Sus Altezas! ¡Atención, señor, atención, que llegó el mañana!

Y alzando su maza, hizo retirar los pajes y heraldos y se levantó la celada.

—¡El Temerario!—prorrumpieron los ocho mil asesinos y retrocedieron dos pasos, imponiéndoles un instante la arrogante figura de aquel hombre, que sólo y con una maza de hierro se atreva con todos. Aprovechando aquel momento de tregua, gritó con voz de trueno:

—¡Viva D. Sancho IV! ¡muera los asesinos!

Y el eco de sus palabras corrió hasta Sevilla.

—¡Muera ese traidor!—le contestaron todos sus enemigos.

Y los más cercanos le dirigieron veinte botes de lanza, que resistió su gruesa armadura. Desde aquel instante comenzó a moverse su maza con una ra-

pidez asombrosa, una fuerza desconocida y un acierto sorprendente; rompía los cascos y los cráneos que estaban debajo; las corazas y los pechos que ocultaban; y entre caballos, aceros, hombres y armaduras, parecía un león que mataba hasta con el aliento. Sólo, y sin abandonar la grada, no dejó pasar al palco regio ni uno de sus enemigos.

Desesperados éstos y creyendo segura la victoria, empujaron los de atrás a los de adelante, con ánimo de que cayesen los primeros sobre el conde, imposibilitaran su acción y lo matasen, bien con el peso de los caballos, con las moharras o como pudieran, concluyendo en breves instantes la inicua jornada a que daban principio. La idea era acertada, y les hubiera dado, indudablemente, el resultado que deseaban; pero en el mismo momento aparecieron multitud de mazas, que derribando cuadrilleros a derecha e izquierda, llegaron hasta Lara, señalando su camino con un arroyo de sangre enemiga. Eran Alí, el caballero de la cruz roja, su escudero, y en pos el príncipe Muza, Abenamar Abencerraje, varios caballeros cristianos y algunos árabes, que con heroísmo sin igual, atravesaron por el medio de los ocho mil asesinos, sembrando la muerte y el terror. Unidos al conde, acometieron nuevamente con un valor desconocido.

Los caballeros y vasallos de Pedro penetraron al mismo tiempo por un costado del palenque, llegaron a la grada, la cubrieron toda, y los restantes siguieron a su amo, haciendo prodigios de bravura. Los que defendían el rey, calculando mejor que sus contrarios, iban farrados de hierro y empuñando únicamente mazas o hachas; armas con las cuales se rompía el acero, se mataba y se movían con facilidad en el estrecho círculo de carne humana en que estaban encerrados.

Lara, tan oportunamente auxiliado, montó en el caballo de una de sus víctimas y corrió hasta el centro de sus enemigos. Su maza estaba siendo un torrente que todo lo destruía y arrasaba; cada golpe suyo costaba una vida, y con sus fuerzas de gigante la movía con suma rapidez. Sus parciales eran dignos de tal caudillo; mas el de la cruz roja, su

escudero y el bravo Alí, se estaban igualando a él, si no en fuerza, al menos en heroísmo.

Cinco minutos después, los "quintientos" y sus más de siete mil secuaces, perdían terreno y gente sin cuento. Ya no era sólo el intrépido Temerario; eran novecientos leones, bajo cuyas plantas temblaba la tierra.

Los valerosos reyes, de pie, alargaban los brazos, queriendo ayudar a los unos y deseando confundir a los otros. Guzmán, los guardias que mandaba y los grandes caballeros del palco, pedían en coro bajar al circo, pero el rey, ensangrentándose el labio inferior y oprimiendo los puños, los detenía diciendo:

—¡No; dejad a mi caudillo, que así lo quiere él. Ya véis como sufro y sin embargo me estoy quieto... ¡No; no; esta jornada es suya!... ¡No contentéis! El sólo puede contra todos. ¡Los botes que le dirigen se apagan en el hierro de su armadura; pero mirad sus golpes!... ¡Uno, dos, tres!... ¡cada uno un muerto! La sangre corre a sus pies y aún no se ha vertido una sola gota de la suya!... ¡El de la cruz roja! ¡Por este otro lado llegan los caballeros y vasallos del conde!... ¡cortan la retirada, zegríes, abencerrajes, alabeses, almoradíes y vanegas! ¡Están perdidos!... ¡Dios protege a mis hijos!... ¡Con qué valor y acierto defienden mi causa!

Los "quintientos" y demás parciales continuaban perdiendo gente y terreno; mas creyendo que estorbaba la valla del circo su sangrienta defensa, la mandaron tirar, con objeto de acorralar a sus contrarios y dar fin de todo. La idea fué buena, pues estando la mayor parte de sus rivales desmontados, conseguían a campo raso una gran ventaja sobre ellos. De este modo comenzó de nuevo la pelea, con más encono y ardor que antes. Los caballeros y vasallos del conde, dando y recibiendo golpes, fueron proveyéndose de caballos de los jinetes contrarios que caían a tierra, y muy pronto se hallaron montados. Pedro mataba sin cuento; el caballero de la cruz roja estaba siendo un héroe; el escudero de éste y Alí, imitaban al primero, y el príncipe Muza y restantes defensores de D. Sancho no podían hacer más, pero así y todo, luchaban uno contra veinte, y éstos lo hacían ya con el valor que presta la desesperación.

Comprendiendo esto el de la cruz roja, cuya mirada de águila todo lo veía y adivinaba, dió algunas órdenes en voz baja a Alí, a su escudero y a algunos caballeros de los que tenía más cerca, picó a su caballo, y abriendo paso por medio de sus enemigos, consiguió salir sólo de aquél círculo de hierro. Como una exhalación llegó a donde estaban sus zegríes, los arengó y cubriendo el hueco que éstos dejaban con los restantes musulmanes, se puso al frente de ellos y cayó de este modo sobre los asesinos del palenque. Más que atacar el perso-

nalmente, mandaba, dirigía, ordenaba y prestaba su heroísmo a aquellos valerosos zegríes que, lanza en ristre, acometían ahora con ferocidad sin ejemplo. Los cuadrilleros temblaron ante aquel nuevo y poderoso refuerzo; el jefe zegrí lo comprendió, y corriendo de un lado para otro, saltando su caballo como la liebre y ordenando el ataque por puntos diferentes, concluyó por aturdir y anonadar a aquellos conspiradores.

Ya no escuchaban los cobardes conjurados las voces de sus jefes o amos; les mandaban avanzar y retrocedían; y ante el caballero de la cruz roja y sus zegríes, volvieron la espalda; entonces vieron a los abencerrajes, alabeses, etc., y exclamaron:

—¡Traición! ¡Nos han cortado la retirada! ¡Hemos sido engañados!

Estas voces estremecieron hasta a los más valientes, miraron atrás, y viendo el círculo que formaban los musulmanes, se heló la sangre de sus venas, y las armas se les cayeron de las manos, y dió principio la más estúpida dispersión.

¡Cobardes! ¡aún eran quince contra uno y huían como timidas mujeres!

También al Temerario se le cayó su maza al ver la fuga de sus contrarios, exclamando a la vez:

—Con ese caballero de la cruz roja, sus zegríes y restantes compañeros, se concluyó pronto la lucha; mas son causa de que se escapen la mayor parte. Con mis vasallos hubiera durado la pelea hasta la noche; pero ¡cuán pocos de esos miserables conservarian la vida al terminar el día!

Y tirándose del caballo, se dirigió al palco donde estaban sus reyes.

—Conde, ¿qué hacéis?—le preguntó D. Sancho, admirado de verlo llegar.

—Señor—le contestó con enojo—yo no sé matar, ni mandar herir por la espalda.

Y se sentó tranquilamente en el sitial que le cedió un cortesano.

Muza Abenamar, el escudero del caballero de la cruz roja y varios otros jefes, mandaban en tanto a los abencerrajes, zegríes, alabeses, almoradíes y vanegas, que lanzasen a los que intentaban escapar por aquel doble círculo de mahometanos tan hábilmente dispuesto para hacerles imposible la retirada. Por esta razón morían unos a manos de sus contrarios, mientras otros se arrojaban al río, salvándose a nado o ahogándose; si bien los más se abrieron paso por entre los alabeses, y corrieron hacia Sevilla como galgos a quienes era difícil alcanzar.

Alí y el escudero del caballero de la cruz roja, a la cabeza de los vasallos de Lara, y en pos de los quintientos zegríes, con varios otros musulmanes, siguieron a los dispersos, hiriéndoles por la espalda y los costados; en el campo, en la población, en las casas donde intentaban ocultarse y en donde los ha-

(Continuará).

CONFERENCIAS TELEFONICAS

NOTICIAS DEL DIA

EL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA SESION EN SEÑAL DE DUELO

Madrid.—Esta mañana se reunió la comisión permanente municipal, con objeto de celebrar sesión.

Después de estudiar y despachar varios asuntos de trámite, el alcalde, señor Aristizábal, sometió a la aprobación de la comisión la iniciativa de suspender o levantar la sesión en señal de duelo por el fallecimiento del duque de Tetuán.

Por unanimidad se adoptó la propuesta de la presidencia y se levantó la sesión.

LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Madrid.—Esta tarde, como en días anteriores, se reunieron varias secciones de la Asamblea Nacional Consultiva, para tratar asuntos sometidos a su competencia.

Las secciones reunidas fueron la de Codificación, Revisión de créditos y Régimen de la propiedad.

EL VIAJE DEL TENIENTE CORONEL HERRERA

Madrid.—Continúa ignorándose si el teniente coronel señor Herrera, que ha hecho el viaje aéreo a Nueva York, a bordo del dirigible alemán "Condé Zeppelin", regresará a bordo del mismo aerostato o se trasladará a la capital de la República Argentina, con objeto de estudiar determinadas cuestiones, que afectan muy directamente al establecimiento de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

EL PABELLON DE MEJICO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

Madrid.—Hoy o mañana marchará a Sevilla el ministro diplomático de Méjico acreditado en Madrid, con objeto de recibir oficialmente el pabellón de Méjico en la Exposición de Sevilla.

ACTOS EN HONOR DE LOS ROTARIOS DE LISBOA

Madrid.—El Rotary Club de Madrid está preparando algunos actos que se celebrarán en la corte, con motivo de la visita de los rotarios de Lisboa.

Los actos que se organizan se celebrarán desde el día 21 al 27 del mes actual, coincidiendo con éstos la celebración del aniversario de la fundación del Rotary Club madrileño.

EL CONCIERTO EN EL PALACIO DE LA MUSICA

Madrid.—Esta noche, se ha celebrado en el Palacio de la Música, un concierto organizado por la Diputación provincial, a beneficio de las familias damnificadas en el catástrofe del teatro de Novedades.

Asistieron los Reyes, los infantes, el Maharajá de Kapurthala, el príncipe heredero, los palatinos y numerosas personalidades.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo y actuó en el concierto, el bajo del Metropolitan de Nueva York, el tenor, señor Píno Folgar, y Matilde Revenga.

También actuó el insigne pianista húngaro, Helmer, y la orquesta, la dirigió el maestro Lasalle.

FALLECIMIENTO DEL NOVILLERO MARTINEZ VERA

Madrid.—A pesar de la mejoría que se había iniciado en el estado del desgraciado novillero Martínez Vera, las heridas sufridas le han originado la muerte.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se agudizó la gravedad del diestro de manera extraordinaria, hasta el punto de que el corazón funcionaba con gran dificultad.

Ultimamente, el infortunado torero no reaccionaba a pesar de los fuertes estimulantes cardíacos que los médicos le inyectaban.

Esta mañana se quedó postradísimo.

A las ocho pidió un poco de agua, quedándose adormecido hasta las doce, en que recobró el conocimiento.

Como Martínez Vera pudiera observar que su mozo de estoques lloraba, le preguntó diciendo qué le pasaba y qué tenía en los ojos.

Después sufrió un colapso y seguidamente entró en la agonía, muriendo cerca de la una de la tarde.

En el momento del fallecimiento se encontraban presentes un hermano del fallecido, su apoderado y varios amigos.

El padre de Martínez Vera había salido anteaer para Málaga, pues por su profesión de marino mercante, tenía necesariamente que salir hoy con el barco.

El entierro del infortunado torero se efectuará hoy, a las tres de la tarde, y se ha hecho cargo de todos los gastos que origine, el Montepío de Toreros.

En las primeras horas de hoy se le practicará la autopsia, creyéndose que el cadáver será trasladado a Málaga.

Para este fin se están practicando las necesarias gestiones.

Al circular la noticia de la muerte de Martínez Vera, acudieron al Sanatorio la mayor parte de los toreros que se encuentran en Madrid.

A BENEFICIO DE LA FAMILIA DE "EL BARQUERO"

Madrid.—El domingo se celebrará una corrida de toros a beneficio de la familia del reputado crítico taurino de "Heraldo de Madrid", don Angel Caamaño (El Barquero).

Se lidiarán seis toros de don Antonio Pérez Taberno, por las cuadrillas de Fortuna, Rayito y Mariano Rodríguez.

LOS ARANCELES.—UNA REUNION

Madrid.—A las cinco y media de la tarde y bajo la presidencia del marqués de la Frontera, se reunió en la presidencia del Consejo de ministros, para celebrar sesión plenaria, la sección de Aranceles del Consejo de la Economía Nacional.

Se tomaron diversos acuerdos.

MEJORIA DE LERROUX

Madrid.—Continúa la mejoría iniciada en el estado del jefe del partido republicano-radical español, don Alejandro Lerroux.

Créese que la enfermedad no sufrirá otro nuevo retroceso, no haciéndose necesaria tampoco ninguna otra intervención quirúrgica.

De ser así, el señor Lerroux entrará en seguida en una franca convalecencia.

LOS RESTOS DE LA CALLE DE CEA BERMUDEZ

Madrid.—Un periódico de la noche, resumiendo los trabajos practicados por los diferentes técnicos que han intervenido con sus dictámenes en el hallazgo de los restos humanos de la calle de Cea Bermúdez, opinan que los huesos encontrados en los desmontes no pueden pertenecer de ninguna manera, como se había supuesto, desde un principio, a las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Esclava.

PIDIENDO UNA RECOMPENSA PARA LOS PORTEROS DE NOVEDADES

Madrid.—Con la firma de los empresarios y un acomodador del teatro de Novedades, y cuyo acomodador está lesionado y con cuatro testigos más, se ha presentado una solicitud al Ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, pidiendo la concesión de un premio por la labor que realizaron los porteros Celedonio Martín y Gabriel Núñez, el día trágico de la catástrofe del teatro de Novedades.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE A CANARIAS

LLEGAN LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

Santa Cruz de Tenerife.—A las Palmas, llegaron los periodistas madrileños, siendo recibidos por el alcalde y las autoridades.

El presidente del Cabildo insular, les dió la bienvenida en nombre del archipiélago y les obsequió con una espléndida cena.

EL CAÑONERO "DATO", A LA VISTA DE TENERIFE.—EL ASPECTO DE LOS MUELLES

Santa Cruz de Tenerife.—A las tres y cuarto de la tarde, el cañonero "Dato", a cuyo bordo viene el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, apareció a la vista de Santa Cruz de Tenerife.

Inmediatamente se hicieron a la mar numerosos vapores para escoltar al cañonero "Dato".

Los muelles ofrecían un magnífico aspecto, encontrándose abarrotados de público.

FONDEA EL CAÑONERO.—VISITAS A BORDO

Santa Cruz de Tenerife.—Después de las tres y media de la tarde fondeó en este puerto el cañonero "Dato", sonando estruendosamente los pitos y sirenas de los buques surtos en el puerto.

El gobernador civil y el capitán general del archipiélago se trasladaron en una falúa a bordo del cañonero "Dato", regresando a los pocos momentos al muelle, juntamente con el presidente del Consejo.

En aquel momento, el cañonero hizo veinte disparos de cañón, que fueron contestados por las baterías de la plaza.

Se dió suelta también entonces a cinco mil palomas.

El público tributó una imponente ovación al marqués de Estella.

Grupos de señoritas, vestidas con los trajes típicos del país, y representando a todas las islas del archipiélago, dieron la bienvenida al general Primo de Rivera, regalándole artísticos ramos de flores.

REVISTANDO LAS FUERZAS Y EL SOMATEN.—EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Santa Cruz de Tenerife.—Hablado el jefe del Gobierno con los periodistas, les manifestó que el viaje había sido deliciosísimo.

Después revistó las fuerzas del regimiento de Tenerife, que estaban apostadas para rendirle honores.

Después de la revista desfilaron en columna de honor.

A continuación, en la plaza de la Constitución, el general Primo de Rivera revistó los somatenes de la isla.

El presidente ha expresado su deseo de que el programa de festejos anunciado para hoy se aplase un día.

MARCHA A LA CAPITANIA GENERAL.—RECORRIENDO LA ISLA

Santa Cruz de Tenerife.—La marcha del general Primo de Rivera desde el muelle al Palacio de la Capitanía general, constituyó una carrera triunfal, recibiendo constantes ovaciones.

En la Capitanía general se celebró una recepción, que resultó muy brillante.

Hoy, el general Primo de Rivera recorrerá la parte Norte de la isla y marchará a La Laguna, donde en su honor se están preparando grandes festejos.

SE CREE QUE PROLONGARA SU ESTANCIA

Santa Cruz de Tenerife.—La opinión pública mantiene la creencia de que el presidente del Consejo de ministros prolongará su estancia en Tenerife, con objeto de visitar detenidamente la parte Sur de la isla y asistir a los actos que en su honor se están preparando.

UN REGALO DE LOS TABAQUEROS

Santa Cruz de Tenerife.—Los tabaqueros de la isla regalarán al jefe del Gobierno un artístico mueble, en el que estarán grabadas todas las labores con caracteres al estilo del país.

LOS TOROS

CHICUELO, CORTA UNA OREJA

Chinchón.—Esta tarde se celebró la corrida de toros anunciada, asistiendo numeroso público.

Se lidió ganado de Veragua. Chicuelo estuvo bien en su primer toro y superior en el segundo, del que cortó la oreja.

Marcial Lalanda superior en el primero y regular en el segundo.

Cortó la oreja del primero. Pablo Lalanda, superiorísimo en sus dos toros, cortando las orejas de ellos.

NOVILLADA DE FERIA

Motril.—Se celebró la novillada de la feria, por los diestros Atarfeño y Fandila.

El primero estuvo muy valiente, cortando una oreja, y el segundo, bien.

VISTACAUSA POR MATAR A UNA VIUDA

Barcelona.—En esta Audiencia, en juicio oral, ha comenzado a verse la causa instruida contra Salvador Puchades Sánchez, que mató en Badalona, el día 14 de Julio anterior, a la viuda María Ons, de ocho puñaladas.

El procesado mantenía relaciones amorosas con la viuda.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, solicitando para Salvador, la pena de cadena perpetua, y la defensa, los considera constitutivos de un delito de homicidio con la atenuante de arrebató y obcecación, y solicita para Salvador, la pena de ocho años y un día de presidio mayor.

Se practicó en esta sesión, la indagatoria, y parte de la prueba testifical.

En la sesión de mañana, quedará la causa concluida para sentencia.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

UN DONATIVO DE DOS MILLO- NES DE PESETAS

Bilbao.—El filántropo don Luis Briños ha entregado a la Diputación provincial y al Ayuntamiento, un donativo de dos millones de pesetas para la construcción de un Hospital de tuberculosos.

El rasgo del filántropo bilbaíno está siendo objeto de grandes comentarios.

FURIOSO TEMPORAL

Valencia.—Reina en el mar un imponente y furioso temporal, que se inició anoche y va cada vez en aumento.

Las olas se estrellan contra el

dique Norte del puerto, rebasando la muralla en más de veinte metros.

El buque carbonero "Wenceslao", que se encontraba fondeado en el antepuerto, después de grandes esfuerzos, pudo refugiarse cerca de los muelles.

Por la mañana entraron de arribada forzosa varios buques.

Las olas han arrancado la puerta de la caseta del cable de amarre de Baleares.

Las aguas han inundado los barrios próximos al puerto, rebasando la rotonda de la parada de tranvías.

Los merenderos de las playas de Cabañal y Malvarrosa, han sido inundados también, arrastrando las olas enseres y gran número de maderas.

El ingeniero jefe de Obras públicas recorrió en una canoa las obras del nuevo dique en construcción, que han resistido bien el temporal.

Contra los diques se estrellan las olas, alcanzando alturas hasta más de diez metros.

Los trabajos del puerto han sido suspendidos.

Se ha montado también un servicio de vigilancia para evitar que el público se acerque a los sitios de peligro para contemplar el espectáculo del mar embravecido.

LLEGADA DE UN BUQUE ESCUELA CHILENO

Cádiz.—Ha fondeado en este puerto el buque escuela de guardias marinas chileno, "General Baquedón".

A la entrada del buque en el puerto, esperaba a los tripulantes el ministro de Chile en España, señor Rodríguez Mendoza.

El buque chileno seguirá su viaje por las costas de España.

La tripulación fué cumplimentada por las autoridades.

Seguidamente, los jefes y oficiales han salido para Madrid, para cumplimentar a su majestad el rey.

EL MINISTRO DE TRABAJO, EN BARCELONA

Barcelona.—El ministro de Trabajo, señor Anón, ha recibido varias visitas en la Delegación Regional de Trabajo.

Entre ellas, recibió la del presidente del Tribunal industrial y una comisión de obreras del arte textil, pertenecientes al Sindicato Único.

En el local de la Asociación de la Prensa tendrá lugar hoy la imposición de la medalla del Trabajo al presidente de la Federación Nacional de construcción de casas baratas, señor Pons de Barros.

Por la noche es probable que el señor Anón regrese a Madrid.

FUTBOLISTA LESIONADO

Barcelona.—Ayer, cuando se hallaba entrenando en el campo de Las Cortes, el guardameta Vidal, al que entrenaban Samitier y Sastre, se produjo una distensión en la rodilla izquierda en el momento de hacer una parada fuerte.

El guardameta Vidal fué trasladado inmediatamente a su domicilio, donde fué reconocido por varios médicos, que le asistirán para ver el medio de jugar el partido del próximo domingo.

TUNNEY DICE QUE SE RETIRARA DEFINITIVAMENTE DEL BOXEO

Barcelona.—Un redactor de un periódico de esta capital, que se encuentra en Italia, ha celebrado una entrevista con el campeón mundial de boxeo de todas las categorías, Gene Tunney.

Dijo al periodista citado que en breve piensa visitar Barcelona, pero de riguroso incógnito.

Añadió que se había retirado completamente de su profesión de boxeador.

Dijo también que consideraba como al mejor boxeador a Jack Dempsey y que Paulino Uzcudun es un gran batallador, pero de segunda fila.

Terminó diciendo que no quería hablar absolutamente nada de boxeo y que sus únicos cariños eran su mujer y el arte.

ESTAFADOR ALEMÁN DETENIDO

Barcelona.—Por la policía ha sido detenido el súbdito alemán Heinrich Hotel, empleado que fué en una casa comercial de Alemania, donde realizó varias sustracciones, por valor de 60.000 marcos.

El súbdito alemán estaba reclamado por la policía de su país, la que al serle comunicada la detención, ha pedido su extradición.

El estafador alemán ha sido conducido, por la policía, hasta la frontera francesa, donde le de este país se ha hecho cargo de él, para ponerlo en manos de la policía alemana.

SE SUICIDA A LA PUERTA DEL CEMENTERIO

Teruel.—Comunican del pueblo

de Calanda, que en la puerta del cementerio ha sido hallado el cadáver de Manuel Villuendas, de setenta años de edad, soltero.

El cadáver presentaba una herida en la cabeza, y a su lado, se encontraba una pistola.

Se cree que Manuel Villuendas se ha suicidado, pues anteriormente había dicho que si algún día se encontraba sin una peseta, se pegaría un tiro.

Se conoce que a Manuel le ha faltado esa peseta y ha puesto en práctica su fatal resolución.

SUICIDIO FRUSTRADO

Vitoria.—En el manicomio provincial ha intentado poner fin a su vida, la reclusa María de los Dolores Guinea, de cuarenta años de edad.

Para llevar a efecto su determinación, María de los Dolores se injirió con unas tijeras varios cortes en el cuello y en el vientre.

Su estado es gravísimo.

VENDRA A ESPAÑA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CUBA?

Oviedo.—Se han recibido noticias diciendo que el presidente de la república de Cuba, general Machado, hará un viaje a España.

De realizar su anunciado viaje el señor Machado, lo hará en el próximo mes de Abril.

Se dice también que si la noticia del viaje se confirma, el presidente Machado será invitado para que visite la región asturiana.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS.—UN OBRERO MUERTO Y TRES HERIDOS

Oviedo.—En las obras del ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón, ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, sepultando a cuatro obreros que se hallaban trabajando.

Resultó un obrero muerto y los otros tres con gravísimas heridas.

Se ignoran los nombres de las víctimas.

CRIMEN PASIONAL

Oviedo.—Comunican de Trubia que el joven José Fernández García había sostenido relaciones amorosas con una joven llamada Olvido Iglesias Suárez.

Hoy, cuando se dirigía José, acompañado de una hermana suya a la fuente del pueblo, se encontró con Olvido, a la que reprochó su conducta, amenazándola de muerte si no reanudaban inmediatamente las relaciones.

Olvido se negó rotundamente a las pretensiones de su exnovio, y entonces José, exasperado, la acometió con una navaja, matándola.

BALANDRO EN PELIGRO DE NAUFRAGAR

Gijón.—Se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar.

El balandro "Cudilleros", propiedad de Paul Muller, que salió de Hamburgo con propósitos de cruzar el Atlántico, se vio sorprendido por el temporal, encontrándose en gravísimo peligro de naufragar.

Durante toda la tarde, el balandro estuvo luchando denodadamente por ganar el puerto.

En vista de que no lo conseguía y el balandro estaba a punto de zozobrar, los marineros Albino Meléndez y Manuel Fernández, luchando bravamente con las olas y con riesgo de perecer, lograron salvar a la tripulación del balandro alemán.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Valencia.—En el término del pueblo de La Treinta, un automóvil que se dirigía a Ampudia, a consecuencia de un falso viraje, volcó.

Resultaron heridos el conductor Ulpiano López Antolín y tres viajeros más.

ATERRIZAJE DE UN AVION

Moral de Calatrava.—En el término municipal del pueblo de Presilla, ha aterrizado violentamente un aeroplano.

Las autoridades se dirigieron al lugar del suceso.

DEJA A SUS HIJOS PARA RESPONDER DE LA DEUDA

Vitoria.—Desde hace unos días se hallaba hospedado en una fonda Manuel Quirós Méndez, de cuarenta y cuatro años, viudo, y con domicilio en Oviedo.

Le acompañaban cuatro hijos, de once, nueve, siete y cinco años de edad.

Como pasaran algunos días y Manuel no hiciera efectivo el importe de su estancia, el dueño le reclamó la cantidad, excusándose Manuel y prometiendo que le pagaría en seguida.

El fondista dejó transcurrir otros dos días, y como Manuel no hiciera propósitos de pagar la cantidad que le adeudaba, puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Manuel Quirós Méndez ha desaparecido con su hijo mayor, de-

jando a los otros tres en el hotel. Las autoridades han dispuesto que los tres niños ingresen en el Asilo provincial.

UN "FANTASMA" SE DEDICA A ROBAR BOMBILLAS

Coruña.—Los vecinos de las calles de Torres y Atocha se encuentran desde hace unos días alarmados porque, según ellos cuentan, han visto a un "fantasma".

Añaden que el sujeto, que se presenta cubierto por una sábana y con un farol en la mano, recorre las calles después de las doce de la noche.

Parece ser que se trata de un ratero que, aprovechándose de la superstición de algunos, se dedica tranquilamente a robar cuantas bombillas encuentra a su paso.

PANADERIA INCENDIADA

Valencia.—En la noche de ayer se registró un incendio en la panadería Altamira, propiedad de don Genaro Sánchez.

La causa fué el haberse inflamado el hollín y ardió la habitación del inquilino don Emiliano Esteban, quemándose muebles, ropas y otros efectos.

Las pérdidas ascienden a más de 8.000 pesetas.

No hubo desgracias personales.

EL COMITE PARITARIO DE CONSTRUCCION DE SALAMANCA

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica un Real decreto del Ministerio de Trabajo disponiendo la constitución de los Comités paritarios de la Construcción de Salamanca.

El Comité paritario estará integrado de la siguiente forma:

Presidente, don Casto Prieto Carrasco.

Vicepresidente, don Santiago Madrugal.

Vocales patronos efectivos: don Florencio Fontanet, don Alejandro Tavera Dominguez, don Sebastián Nieto García, don Joaquín Perretta Blanco, don Jesús Pérez Entisne, don Angel Gil Rodríguez y don José García.

Vocales patronos suplentes: don Enrique González Fernández, don Germán Herrero Fabregat, don Manuel Seseña García, don Eroteides Cascajo Casado, don José Marcos Martínez, don Juan Antonio Durán y don José Mercedes Polo.

Se nombran vocales obreros efectivos, a los señores don Antonio González Díez, don Miguel Lozano Fernández, don Evaristo Hernández Marcos, don José Alonso Fernández, don José Rodríguez Hernández, don Tomás Collantes Melo y don Germán Casanet Rubio.

Vocales obreros suplentes, don Leónides Gómez Sánchez, don Juan Cuadrado, don Gregorio Sierra Hernández, don José Hernández Domingo, don Pedro Crespo Vicente, don Marcelo Rodríguez Antonio y don Luis González Vicente.

Secretario, don Luciano Sánchez Fraile.

RIVERA

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA<

DEPORTES

FERROVIARIA - UNION

A medida que se acerca la fecha del domingo, se nota la animación futbolista en crescendo en todas partes.

Ya apareció la cartelera con el anuncio del primer partido de campeonato. Se ven dibujos en los comercios anunciándolos; además, hemos visto el programa. Los precios son: dos pesetas preferencia y 1,25 general. En asientos, vemos la preferencia de tribuna, 1,50 y el asiento de la misma, una peseta.

Vemos alguna novedad, y ella se refiere a que las señoras y señoritas tienen entrada gratis, como los socios y las que sean socias femeninas, además de la entrada gratis, la tribuna.

Una cosa se nos ocurre ¿por qué no se ponen los directivos de la Unión al habla con la empresa de autobuses? Creemos que saliendo éstos de la Plaza, o de la puerta de Novelty, a un precio módico, podrían echar muy bien dos o tres viajes con el completo. Y no digamos nada si están a la salida, pues todo el mundo los asaltaría. ¿Hace?

Hay que procurar dar al público toda clase de facilidades, y el partido lo requiere.

En Salamanca, es el partido Ferroviaria - Unión el del máximo interés, pues estando siempre las fuerzas niveladas, es natural que sean estos dos clubs los que aspiren al tercer lugar, ya que los otros dos primeros puestos no van a adaptarse a su medida este año.

Es muy probable que el próximo domingo en la Unión se ventile el tercer lugar de la categoría, y ello es lo que dará más aliento al partido.

Los ferroviarios darán todo lo que tienen, que es entusiasmo y deseos de triunfar. Los salmantinos, además de eso, deben borrar el desfavorable score de León y están dispuestos a demostrar que, aparte la potencialidad de los campeones, el resultado desfavorable tuvo otros factores.

JULIO

PUNTUACION DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Castilla-León	
J. G. E. P. F. C. P.	
Cultural	2 2 0 0 17 0 4
Real Valladolid	2 2 0 0 15 0 4
U. D. Española	1 0 0 1 0 9 0
Ferroviana	1 0 0 1 0 3 0
Burgos	2 0 0 2 0 20 0
Centro	
J. G. E. P. F. C. P.	
Madrid	4 4 0 0 15 6 8
Athletic	3 2 1 0 9 9 4
Racing	3 2 0 1 8 6 4
Unión	3 0 0 3 10 17 0
Nacional	3 0 0 3 9 13 0
Cataluña	
J. G. E. P. F. C. P.	
Barcelona	3 2 1 0 11 2 5
Español	3 2 1 0 7 1 5
Europa	3 1 2 0 6 2 4
Sans	3 1 2 0 7 4 4
Sabadell	3 0 0 3 2 14 0
Tarrasa	3 0 0 3 1 11 0
Vizcaya	
J. G. E. P. F. C. P.	
Arenas	2 2 0 0 7 3 4
Athletic	2 1 0 1 6 4 2
Alavés	2 0 1 1 3 5 1
Baracaldo	2 0 0 1 2 6 1
Guipúzcoa	
J. G. E. P. F. C. P.	
R. de S. Sebastián	1 1 0 0 5 2 2
Logroño	2 2 0 0 7 4 4
Español	2 1 0 1 3 2 2
Pasayako	2 0 0 2 5 6 0
Real Unión	1 0 0 1 4 6 0
Asturias	
J. G. E. P. F. C. P.	
Oviedo	2 2 1 0 12 3 3
Sporting	2 1 1 0 21 4 3
Gijón	2 1 0 1 4 11 3
Racing	2 0 0 2 2 21 0
Cantabria	
J. G. E. P. F. C. P.	
Racing	3 3 0 0 19 5 6
Gimnástica	3 2 0 1 9 8 4
Eclipse	3 0 1 2 5 13 1
Astillerro	3 0 1 2 3 11 1
Aragón	
J. G. E. P. F. C. P.	
Patria	5 5 0 0 17 8 10
Iberia	5 3 0 1 11 7 6
R. Zaragoza	5 1 0 3 16 12 2
Juventud	5 0 0 4 5 12 0

Galicia	
J. G. E. P. F. C. P.	
Deportivo	2 2 0 0 12 2 4
Eiña	1 1 0 0 3 1 2
Celta	2 1 1 0 10 3 3
Racing	1 0 1 0 3 3 1
Eumdem	2 0 0 2 1 12 0
Unión	2 0 2 0 2 10 0
Valencia	
J. G. E. P. F. C. P.	
Valencia	2 1 0 0 4 3 3
Levante	2 1 0 1 3 2 2
Castellón	2 1 0 1 4 3 2
Gimnástico	2 0 0 1 3 6 1
Navarra	
J. G. E. P. F. C. P.	
Osasuna	1 1 0 0 3 0 2
Indarra	2 0 1 1 0 0 1
Aurora	1 0 1 0 0 0 1
Murcia	
J. G. E. P. F. C. P.	
Murcia	2 2 0 0 7 1 4
Cartagena	2 1 0 1 3 3 2
Elche	2 1 0 1 5 2 2
Lorca	2 0 0 2 0 9 0

TENNIS

Manolo Alonso, la gran raqueta española, que desde hace unos años reside en América, llegará de un día a otro a Barcelona. Alonso tomará parte en el torneo internacional del Club Turó, como titular de su equipo y participando en los matchs que han de jugarse contra el equipo italiano, que estará formado por De Morpurgo, Tani, Gaslini, Del Bono y Bonzi.

Naturalmente, ha causado esta noticia grata sorpresa.

ZAMORA Y LOS HERMANOS TENA, CASTIGADOS

La comisión de actas de la Federación Catalana, que forman los señores Guixá, del Sans; Germá, del Sabadell, y Massoni, del Europa, ha resuelto ya las protestas sobre el acta del partido Español-Europa, y el incidente que provocó el shot de Cros en la puerta que guardaba Zamora.

La comisión da por válido el resultado técnico de empate a 0 goals. Pero inhabilita a Zamora y a los hermanos Tena por tres semanas, fundándose en que estos jugadores agredieron al juez de goal señor Just. Esta inhabilitación impedirá a estos jugadores alinearse en los partidos contra el Barcelona, el día 21, y contra la U. de Sans, el 28.

También se solicita un severo castigo contra el árbitro y todos sus auxiliares en el campo de juego, incluso el juez de goal opuesto. Se funda en que en el acta el árbitro Cruella no dio cuenta de la agresión al señor Just, en que no revisó las redes—que estaban rotas—y en que los jueces de goal tampoco revisaron las redes, como era lo reglamentario. A los jueces de línea se les castiga "por no ver nada de lo ocurrido en el terreno de juego durante el partido".

Las sanciones a los árbitros no se harán públicas hasta que no las conozca el Colegio.

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 17 de Octubre.

	Ptas.	Cts.
Interior al 4 por 100	75	00
Exterior al 4 por 100	89	50
Amortizable viejo	95	50
Amortizable de 1927	94	50
Amortizable al 4 por 100	84	50
1927 con impuesto	93	80
1927 sin impuesto	104	00
Acciones del Banco España	585	00
Banco Español Río la Plata	241	00
B. del Créd. Local de España	103	00
Ferrocarriles del Norte	619	00
Ferrocarriles de M. Z. A.	594	00
C. Arrendataria de Tabacos	238	00
Cédulas Hipotecarias 5 %	99	50
Franco (100 francos)	24	30
Libras esterlinas (una)	30	08
Dóllars (uno)	6	18
Belgas (500 francos belgas)	87	00
Franco suizo (100 francos)	118	50
Marcos oro (uno)	1	47
Liras (100 liras)	32	20
Escudos portugueses (uno)	0	28
Pesos Argentinos (uno)	2	57

EL SEGURO OBLIGATORIO DE PERSONAS Y GANADO VIVO QUE VIAJE POR FERROCARRIL

Como complemento del decreto de creación del Patronato Nacional de Turismo, que disponía la implantación del seguro obligatorio de viajeros y ganado vivo que por ferrocarril se transporte, para dotar a la nueva entidad de recursos propios, publica la "Gaceta" un decreto preceptuando que desde 1 de Noviembre próximo entre en vigor la medida dentro del territorio de la Península e islas Baleares y Canarias, cualquiera que sea la distancia que se recorra y la clase de coche que se ocupe, aplicándose esta disposición a todos los ferrocarriles sometidos a la vigente ley de Ferrocarriles de cualquier ancho de vía y de cualquier método de tracción que sirvan comunicaciones interurbanas.

El impuesto-prima obligatorio del seguro de viajeros se percibirá por las compañías con arreglo a la siguiente escala:

Los billetes cuyo importe no sea superior a una peseta quedarán exentos de recargo por impuesto-prima.

Los billetes cuyo importe se halle comprendido entre 1,01 y 3 pesetas pagarán 0,10.

Los idem id. entre 3,01 y 5 idem idem, 0,15.

Los idem id. entre 5,01 y 10 idem idem, 0,25.

Los idem id. entre 10,01 y 20 idem idem, 0,50.

Los idem id. entre 20,01 y 30 idem idem, 1,00.

Los idem id. entre 30,01 y 40 idem idem, 1,50.

Los idem id. entre 40,01 y 50 idem idem, 2,00.

Los idem id. entre 50,01 y 60 idem idem, 2,50.

En todos los billetes cuyo importe total sea superior a 60 pesetas se abonará la cantidad invariable de tres pesetas.

Mala Real Inglesa

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña y de Vigo el mismo día, el 7 de Octubre, el vapor ALMANZORA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 20 de Octubre, el vapor ALCANTARA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 28 de Octubre, el vapor ANDES

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 613,70; con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Octubre, 17, vapor DARRO. Octubre, 31, vapor DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase: ordinaria, pesetas 593,70; con camarote, pesetas 628,70. Agente informador de la Compañía en Salamanca,

Don Augusto Moriche

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado n.º 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Gubas, 21. 4-7-11-15-18-22-25-29

El impuesto-prima se fijará sobre el precio total del billete, sin deducir impuestos y sin computa el timbre de recibo.

El obligamiento del seguro alcanza a toda persona natural mayor de tres años, sea español o extranjero, que emplee el ferrocarril como medio de locomoción.

Se mencionan aquellas personas que por circunstancias especiales no precisarán del seguro obligatorio, pero sí quedan protegidas por la prima.

El seguro ampara al viajero sólo dentro del territorio español desde que arranca el tren en la estación de salida hasta el descenso en la estación española de destino o en la estación de empalme en la frontera extranjera, siempre que el accidente no sea voluntario y tenga relación directa con el medio de locomoción o con el viaje.

También quedan protegidos los viajeros y personas expresadas que sean víctimas de choque de trenes en la estación de salida antes de arrancar el tren, o en la de destino o frontera antes de descender del tren.

Los viajeros protegidos tendrán, en los casos de ser víctimas de accidentes ferroviarios, los siguientes derechos:

a) Si el accidente ferroviario ocasiona la muerte del viajero en el mismo accidente, o por consecuencia de él dentro de los diez meses siguientes a éste, los derechohabientes percibirán una indemnización de 30.000 pesetas.

Las lesiones graves que exijan tratamiento de hasta diez meses y un día de la fecha del accidente se calificarán como incapacidades permanentes, totales o parciales, según dictamen médico de la Comisaría, al que podrá contraponerse el del que asista al lesionado. En caso de disconformidad resolverá la Real Academia de Medicina, percibiendo 100 pesetas por cada dictamen.

En el caso de muerte de los menores de más de tres y menos de nueve años sólo se pagará una indemnización de 5.000 pesetas.

b) Si el accidente ocasiona la incapacidad absoluta permanente para toda profesión o trabajo, se pagará al incapacitado o a quien le represente legalmente, el 75 por 100 de la indemnización señalada para el caso de muerte, después de comprobada la incapacidad.

En general, sólo se considerarán incapacidades absolutas permanentes: la locura, la imbecilidad, la pérdida total de la memoria, la ceguera absoluta, la pérdida de los dos brazos, la de las dos manos, la de un brazo y una pierna conjuntamente, la de la mano derecha y un pie y la pérdida de dos piernas. Las dudas que se planteen las resolverá la Comisaría del Seguro, sin que se admita apelación.

c) Las demás incapacidades permanentes que disminuyan de modo intenso las facultades de la persona para el trabajo, a juicio de la Comisaría del Seguro, tendrán derecho a una indemnización del 50 por 100 de la cantidad básica.

d) Toda lesión orgánica o funcional que, sin producir incapacidad permanente absoluta o parcial para la profesión habitual, exija tratamiento médico o quirúrgico y dure más de siete días, dará lugar a las siguientes indemnizaciones:

Diecisiete pesetas cuando el lesionado tarde siete días en ser dado de alta.

Quinientas pesetas si tarda más de siete y menos de quince días.

Mil pesetas, si tarda más de quince días y menos de treinta.

Mil quinientas pesetas, en durando la curación más de treinta días y como única indemnización.

Como regla general será considerado "alta" todo el que reanude su trabajo o vida habitual, aunque sea antes de obtener el "alta médica".

La prueba de la duración de las lesiones se sacará de las diligencias sumariales a que den lugar los hechos que causaron los accidentes; pero la Comisaría podrá obligar al lesionado a que se someta a la inspección del médico designado por ella, y en caso de desacuerdo entre el forense y el médico de la Comisaría, resolverá el subdelegado de Medicina de la localidad más próxima, sin apelación, cobrando éste los gastos de locomoción ordinaria y 75 pesetas de honorarios.

e) Las lesiones leves no darán derecho a indemnización alguna.

f) Las indemnizaciones serán percibidas por el interesado o sus tutores, o por los derechohabientes comprendidos en los casos siguientes por el mismo orden de preferencia que se señala: esposos, hijos del causante, hijastros a su cuidado, hijos naturales reconocidos antes del accidente, padres, nietos, hermanos, hermanos de medio vínculo.

Se establece el seguro obligatorio del ganado vivo que por ferrocarril se transporte. La protección del seguro alcanzará al ganado ca-

ballar, mular, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, únicas especies por las que será exigible la prima.

El impuesto-prima del seguro sobre el transporte ferroviario del ganado trashumante, consignado al propio ganadero y al exclusivo objeto de cambio de cabaña o de pastos, en los transportes estacionales habituales o en los exigidos por las epizootias, será el 2 por 100 del total importe de las facturaciones.

La Comisaría del Seguro Obligatorio constará de un Consejo de dirección y administración y del personal auxiliar indispensable.

El Consejo de dirección y administración estará formado por un presidente, un vicepresidente y seis vocales, de los que uno actuará de secretario y otro de vicesecretario.

Será presidente efectivo el director general de Comercio, Industria y Seguros; vicepresidente, el subdirector de Seguros; vocales, dos nombrados por el Consejo general del Patronato Nacional de Turismo; otro, el inspector general de Seguros; otro, del cuerpo de Intervención de Ferrocarriles, y letrado, nombrado por el Ministerio de Fomento; otro, designado por el Consejo Ferroviario, y otro, nombrado por el Ministerio de Hacienda.

El propio Consejo elegirá secretario y vicesecretario de entre sus miembros.

Del importe de la recaudación por el impuesto-prima de viajeros se invertirá el 1 por 100 para bonificaciones al personal de la Administración pública encargado de la del seguro, y otro 1 por 100 se entregará al Instituto de Reeducación profesional a los fines de este decreto.

Una vez deducido este 2 por 100 y después de pagados los siniestros, constituidas las reservas técnicas y abonadas las cantidades que se acreditan a las empresas ferroviarias para gastos de administración, el producto o beneficio líquido que dejare el impuesto-prima del seguro de viajeros y el seguro de ganados será entregado por la Comisaría del Seguro Obligatorio al Patronato Nacional de Turismo.

Esta entrega la efectuará la Comisaría por abonos trimestrales, dentro de los treinta días siguientes a cada una de las liquidaciones trimestrales con las compañías ferroviarias, reservando un 25 por 100 del líquido hasta el cierre del ejercicio anual.

La Comisaría del Seguro obligatorio implantará los servicios en la fecha indicada sin perjuicio de que cuando la experiencia lo permita redacte un reglamento definitivo para la aplicación de este decreto y del de 25 de Abril de 1928.

Continúan con un tiempo inmejorable las faenas de sementera. Dios quiera que este próximo año puedan los labradores resarcirse de la pésima cosecha pasada.

Los ganaderos también pueden estar de enhorabuena, pues la otoñada se presenta abundante en pastos. Son ya muchos los pastores norteños (hasta de León, Palencia, Burgos), que andan por estos terrenos de Extremadura en busca de pastos para sus ovejas, habiéndose realizado ya buena parte de los arrendamientos de invierno.

El mercado de cereales en Placencia se ha visto tan concurrido como los anteriores, siendo los precios sostenidos, y verificándose muchas transacciones.

El trigo para siembra se ha cotizado de 24 a 25 pesetas fanega, y la cebada de 14 a 15. Los demás granos han tenido los precios del último martes.

EL CORRESPONSAL

PASTOS.—Se arriendan dos cercas para ganado vacuno, durante los meses de Noviembre y Diciembre, en Moral de Castro. Para tratar, con Emilio García Angoso, en dicha dehesa. 4-1

JOVEN, de diez y seis a diez y ocho años, que sepa leer, escribir y cuentas, se necesita para la carnicería de Luis Martín, Mercado de Abastos, cajón números 65 y 67. Inútil presentarse sin buenas referencias. 2-1

SE ARRIENDA, para pastos y labor, la dehesa de "Llamas", de cabida de 1.837 hectáreas; sita en el término municipal de Cabañas de Sayago (Zamora); pudiendo empezar a hacer barbechos en Enero próximo. Se puede hacer el arriendo en conjunto o en cuartos. Precio y condiciones, en la misma dehesa. 4-4-1

CAMIONETA CITROEN, media tonelada, 1928, tipo reparto, semi-nueva, se vende. Poeta Iglesias, 6 Zapatería. Gran ocasión. 18-20-21

PASTOS PARA OVEJAS y vacas, arriendo en La Zarza y Sageras. Para tratar, con Andrés Ramos, en Boda. 10-1

NOTICIAS

Comunican de Los Angeles (Estados Unidos), que el doctor Robert Meals, del hospital de dicha ciudad, ha practicado sobre sí mismo la operación de la apendicitis, asistido solamente por un compañero y dos enfermeras. La operación dió el resultado apetecido.

EL DOCTOR BELLIDO

Ha trasladado su CLINICA DE OJOS, a la calle de la Rúa, números 3 y 5. Consulta de ONCE a UNA i.

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver este. i.



Hemos recibido el número 547 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico-Quirúrgico", correspondiente al 15 del actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: Pequeñas confianzas, por don Félix Antigüedad. A la memoria de un maestro, por don Ángel De Diego. Sección científica: Mis deducciones sobre la tensión arterial, por el doctor Gerardo Clavero del Valle. Colaboración Dermo-Sifiligráfica, por el doctor Barrio de Medina. Sección bibliográfica, por el doctor G. Clavero del Valle. Actualidades, publicaciones recibidas, vacantes y anuncios.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa

Teléfono, 254.

LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. mt. j. s.

EL ABADENGO Y SUS MEJORAS

—En las cuartillas publicadas en EL ADELANTO de ayer, con este mismo título, hablando de la creación de dos escuelas unitarias en Sanflices de los Gallegos, y suscritas por nuestro compañero de redacción, don Bienvenido Moreno, aparece, por error, parte de un párrafo que dice así: "ante la buena noticia de la creación que a nosotros nos place haber seguido paso a paso, todo medro egoísta", debiendo decir, según el original: "agenos a todo medro y egoísmo".

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

Por haberse reconocido la gran eficacia de los extintores de incendio ANGO, así como su superioridad sobre las demás marcas, la Exposición de Cinematografía, que actualmente se está celebrando en el Palacio de Cristal, de Madrid, está protegida por Extintores ANGO. Fernando VI, 1. Madrid. Teléfono 36.005.—Representante para Salamanca y su provincia: Vicente González, Maldonado Ocampo, 2. 12-a-1



JABON ZOTAL

Antiséptico. Medicinal y de tocador

UNA PESETA PASTILLA

REGALO DE 50.000 PESETAS.—En "Villa Josefina" (Dofinos de Salamanca), se vende uva superior de colgar, blanca, a 5 pesetas los 11 1/2 kilos, y negra, a 4 pesetas el mismo peso. En obsequio a los clientes, se entregará un número por cada partida de 11 1/2 kilos que compren, para el regalo de dos premios, cada uno de medio billete de la lotería, del sorteo del día 2 de Noviembre de 1928. A los industriales, y por partidas, precios convencionales. Pedidos en la capital, a Gabriel Hernández, San Pablo, 1. Depósito de vinos de "Villa Josefina". 8-a-8



PRIOR, 12.—SALAMANCA

¡¡¡ LE INTERESA MUCHISIMO !!

VISITAR LA LUJOSA EXPOSICION DE MUEBLES Y OBJETOS PARA REGALOS QUE PRESENTA ESTOS DIAS LA CASA

VIUDA DE HIGINIO GOMEZ

DOCTOR RIESCO, 58. TRIPLICADO

:: GRAN SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS ::



DESDE CIUDAD RODRIGO

Prórroga de matrículas.—Exámenes de ingreso.—Apertura de curso.—Muerte sentida.—Notas de sociedad.—Varias noticias

Según nos ha manifestado el Comisario Regio de este Instituto y virtuoso presbítero, doctor don Agustín Bravo Riesco, y el inteligente secretario de dicho Centro docente, a los que tuvimos el honor de saludar y ofrecerles en su despacho, días pasados, ha sido prorrogado el plazo para poder seguir matriculándose hasta el día 20 del actual.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar los días 18 y 19 del actual, según acuerdo del Claustro.

La apertura de curso tendrá lugar en el salón de actos del Seminario, el día 20, al cual piensa dar gran solemnidad este año el director señor Bravo Riesco, e invitar al rector de la Universidad y Gobernador de Salamanca.

Continúan llegando los profesores que han de formar el Claustro, siendo cuatro los que hay hasta hoy, martes: el director, señor Bravo Riesco; señora Matilde Martín González; don Alejandro Cuesta del Muro, don Mateo Prieto Sánchez, don Marcial Escrivano González, y el secretario, don Daniel Prieto Piorno.

Han estado en ésta unos días las elegantes y encantadoras señoritas Manuela y Agustina Martín, hermanas del competente mecánico don Francisco Martín, las cuales han salido para Salamanca.

Estuvo en ésta la distinguida señorita y culta profesora de Sancti-Spiritus, María Cruz Domínguez.

Gran sentimiento ha causado en ésta, donde gozaba de grandes simpatías y afectos, tanto el como su familia, la inesperada muerte de nuestro querido amigo el popular mirobrigense don Eduardo Aparicio Ruano.

Al paso por ésta del cortejo fúnebre para Fuenteguinaldo, donde fueron depositados los restos en el Panteón de familias, salieron a esperarle numerosos amigos, entonándose un solemne responso por el Capellán de las Teresianas, don Paulino Galán.

La viuda del señor Aparicio Ruano, así como los hermanos, don Joaquín, doña Caridad, doña Luisa y don Juan Aparicio Ruano, que acompañaron al cadáver, hasta darle sepultura, recibieron el pésame del gran número de mirobrigenses que salieron a esperarle al paso.

Reciban todos mi sentido pésame. —Encuétrase enferma la señora del farmacéutico don Rogelio Iñigo, y la hija de don Santiago Malmerca.

El fallecimiento de nuestro buen amigo el farmacéutico don Juan González Amaro, ha ocurrido en Figueira da Foz (Portugal) y no en Espinho, como habíamos dicho.

Son numerosas las pruebas de sentimiento que está recibiendo su distinguida familia en Figueira da Foz, donde de aún se encuentran con tan triste motivo.

Reiteramos nuestro pésame. —Ha estado en ésta la familia de don Juan Martín de la Nava.

Marchó para Salamanca el párroco del Bodón, y el médico de Sahugo, señor Sánchez Alba.

Ha llegado de Salamanca don Juan Alcántara, y de Valladolid el señor Gítrama.

La preciosa señorita Mercedes González Carvajal ha obtenido brillantes calificaciones en los exámenes del quinto, sexto y séptimo año de piano en el Conservatorio de Madrid.

El prestigioso y muy culto profesor de este Seminario, don Mateo Prieto Sánchez, doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico, aprobado con el número uno en las oposiciones de profesores de Institutos Elementales, ha sido destinado a este Instituto, siendo numerosas las felicitaciones que está recibiendo por tan señalado triunfo, a las que unimos la nuestra muy sincera.

—Ha sido leída la primera amonestación de la bella señorita Segunda Malmerca Sánchez y del joven comerciante don Juan Vegas Barco.

La boda se celebrará el día 10 del próximo Noviembre. —Regresó del Monasterio de Guadalupe el rector del Seminario, don Eusebio Obregón. —Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del abogado don Manuel Martín Casión. —El sábado pasado celebraron su fiesta onomástica el médico de ésta, doctor don Eduardo Yepes Rodríguez y el Cajero del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio, habiendo recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades. —Ha estado en ésta el Subdelegado de Medicina del partido de Vitigudino y médico titular de Villavieja de Yeltes, doctor don Ernesto Sánchez, habiendo pasado unos días con su hermano, el juez de instrucción de ésta, don Fausto Sánchez. —Ha fallecido en ésta la señora del conocido agricultor de ésta don Lucas Repila, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

CASA DE BERNARDI Gran surtido de pianos autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, 5 SALAMANCA

EL PAPEL DE FUMAR Zig-Zag Por su excelente calidad no admite competencia. 15 cts. librito EN TODA ESPAÑA

ción de la bella señorita Segunda Malmerca Sánchez y del joven comerciante don Juan Vegas Barco. La boda se celebrará el día 10 del próximo Noviembre. —Regresó del Monasterio de Guadalupe el rector del Seminario, don Eusebio Obregón. —Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del abogado don Manuel Martín Casión. —El sábado pasado celebraron su fiesta onomástica el médico de ésta, doctor don Eduardo Yepes Rodríguez y el Cajero del Banco del Oeste, don Eduardo Aparicio, habiendo recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades. —Ha estado en ésta el Subdelegado de Medicina del partido de Vitigudino y médico titular de Villavieja de Yeltes, doctor don Ernesto Sánchez, habiendo pasado unos días con su hermano, el juez de instrucción de ésta, don Fausto Sánchez. —Ha fallecido en ésta la señora del conocido agricultor de ésta don Lucas Repila, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ RADIO SALAMANCA

Programa para hoy, jueves, 18 de Octubre.

A las 21,00.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España.

Orquesta de la estación: "Ideal murmur" (foxtrot), Fetritz; "Amor de cabaret (tango argentino), Travera y Martra.

Consuelo Mantilla (tiple): "El Conde de Luxemburgo", Lehár; "Angustia", Pecersossi.

Orquesta de la estación: "El encanto de un vals" (tanda de valses), Straus; "Andante con moto V. (sinfonía), Beethoven; "Serenata", Moszkowsky; "Scheherazada" (paráfrasis de la suit-sinfónica), Rimsky-Kossakow.

A las 22,00.—Música de baile por la orquesta.

Transmisión desde el café cervecería Torres, del concierto que ejecutará el Trío Madrid.

Noticias de "La Gaceta Regional".

Intermedio.

A las 23,00.—Cierre de la estación.

CERDOS Tipo carne, razas inglesas y americanas, se venden, al destete, en la "Alquería de El Canto", Villamayor. 5-2-5

CASA CALVO TEJIDOS, CONFECCIONES Y CALZADO BAJADA DE SAN JULIAN, 3 SALAMANCA Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte. -a-

Cosmopolitismo sagrado.

Roma, Octubre. Sobre el arquitrabe de la antigua Basílica de San Juan en Laterano, una inscripción en versos, nos decía que aquella era la madre y catedral de todas las iglesias del mundo: "Mater capus ecclesiarum".

Ninguna ciudad tiene más que Roma una cantidad de iglesias nacionales y, en ninguna ciudad del mundo, como en Roma, un extranjero puede encontrar al sacerdote de su país, que le hable en el propio idioma y lo conforte en la lengua nativa. En la gran Basílica vaticana los confesionales son distinguidos por naciones: "pro lingua gallica, pro lingua anglica, pro lingua hispanica, hungarica, polonica, germanica", etc., está escrito en letras de oro sobre el frontal de cada uno de ellos. Además las varias naciones católicas están representadas en Roma, no solamente por su iglesia nacional, sino también por sus instituciones e iglesias regionales que reciben seminaristas y sacerdotes de una determinada región y de una determinada provincia.

Como "hija primogénita de la Iglesia", Francia viene en primer lugar con la iglesia madre de San Luis de los Franceses, seguida por las iglesias menores de San Glauco dei Borgognoni, Sant'Ivo de los Bretones, San Nicolás de los Loreneses, donde en la noche de Navidad se cantan aún los viejos "noëls" de Francia.

Inglaterra, si bien oficialmente protestante, ocupa el segundo lugar por número de iglesias y de conventos. Su iglesia nacional es San Tomás de Canterbury, anexa a la cual existe un colegio ilustre donde se hospedó Milton en Octubre de 1638. Agréguese además la iglesia de San Andrés de los Escoceses, con anexo un colegio para los seminaristas; la iglesia de San Isidoro, con un convento de Franciscanos Irlandeses; San Agata de los Godos, donde está sepultado el corazón de O'Connell. Se trata de iglesias y conventos profusos de memorias y obras de arte sumamente interesantes para la historia de las Islas Británicas, por el mérito indiscutible de los artistas que vivieron en Roma y en ella dejaron imborrables recuerdos de su genio.

Alemania tiene como iglesia nacional Santa María del'Anima que, fundada con el dinero de dos flamencos en 1500, con arquitectura de San Gallo, pasó, en virtud de los acontecimientos políticos de los Países Bajos, a los pueblos del Imperio, tanto que durante la gran guerra fué clausurada por medidas precaucionales y que fué inútilmente solicitada por Bélgica, que se consideraba legítima propietaria; en este hecho he tomado intervención personalmente, viéndose malogrados mis intentos.

Otra iglesia alemana en Roma es la de San Juan Berkman, que hace parte del Colegio Alemán, cuyos seminaristas se visten de rojo, son llamados por los romanos "gambri cotti" (Cangrejos cocidos). Por último, citaré la iglesia de Santa María en Camposanto, que puede todavía enterrar sus muertos a la sombra de la Basílica Vaticana.

España, que vendió la Iglesia de San Giacomo al Circo Agonale, ha hecho de la iglesia de Santa María de Monserrat, su parroquia, a la que debe agregarse la de los Santos Cuarenta Mártires que Clemente XII cedió a los capuchinos españoles en 1736, y la de San Pedro, en Montorio, reconstruida en 1472 por Isabel la Católica, que hizo agregar posteriormente por Bramante un templo en el lugar donde la tradición quiere que haya sido crucificado el Príncipe de los Apóstoles.

Estas son las naciones que tienen más de una iglesia, pero todos los pueblos católicos se encuentran representados por un templo nacional. Los portugueses, con la iglesia de San Antonio; los polacos, con la de San Estanislao; los flamencos, con San Giuliano. Los rutenos tienen San Sergio y Bacco; los suizos, San Martín; los Armenos, San Nicolás de Tolentino; los americanos del Norte, Santa Susana, y los del Sur, con la Inmaculada Concepción, anexa al Colegio Pío Latino, donde son acogidos los seminaristas, que serán prelados un día en las Repúblicas de la América Meridional.

Esta abundancia de iglesias nacionales, ha dado en Roma un desarrollo singular al "snobismo" cosmopolita. Durante la Cuaresma, se predica en todos los idiomas, y según la moda, las hermosas señoras del "samrt set", se reúnen de cuatro a seis en las iglesias que la moda del día indica como las más elegantes: naturalmente, la nada sufre caprichosas variaciones que se repercuten en el número de visitantes que llenan las iglesias.

Cuarenta años hace tuvo fama la iglesia de San Luis de los Franceses, y más tarde, vino a Roma el padre Federico da Montefeltro, precedido por una fama legendaria de predicador. Hablaba en lenguaje sencillo sobre temas de vivo interés como podía ser la moda, las relaciones de los católicos con las autoridades constituidas, del amor patrio y profano, etc.

Se decía de él, que había sido un brillante oficial de caballería, llevado a vestir el hábito, por el desengaño de una desdichada pasión, y debido a su palabra fácil y sus variados argumentos, tuvo enorme suceso. Las autoridades eclesiásticas, habiendo vislumbrado en sus sermones un espíritu profano en demasía, lo había amonestado para que se atuviera esencialmente al dogma, y a raíz de un incidente con los liberales, los sermones fueron suspendidos. Tuvo su momento de auge la iglesia de Santa María dell'Anima, por su música excelente: los coros de la capilla fueron dirigidos por repetidas veces por el eximio maestro Sgambati, tanto que la fama de estas ejecuciones magistrales llevó a dicha iglesia un público selecto de competentes. Hoy, la moda tiende hacia la iglesia de Santa Susana, donde un monje americano trata con modernismo "yankee" los problemas que más apasiona el alma humana. Por algún tiempo el "smart set", se daba cita en San Silvestre en Capite, donde oficiaban benedictinos ingleses, que tenían siempre un excelente predicador. Pero este año es el colegio americano —del Colegio Católico de Chicago— quien detiene el record del suceso oratorio. Después del "jazz", después del cinematógrafo, después de los automóviles americanos, la república de las estrellas ha querido conquistar también el púlpito en la capital del catolicismo, y lo ha logrado. Lo ha conseguido con suma facilidad, porque el orador hablaba bien y dice cosas que le hacen perdonar su acento exótico y su cadencia excesivamente "murrican". Además, se expresa con sobrada competencia del "iner life", de aquella vida interior que es un poco la idea fijada de las nuevas generaciones americanas. Es un motivo que apasiona en modo extraordinario a nuestras bellas señoras, tal vez, porque lo entienden poco o porque les permite hablar libremente sin temor de caer en herejía.

D. ANGELI (Prohibida la reproducción). Botas de campo PISO GOMA COSIDA IRROMPIBLE CORRILLO, NUM. 11 MICO DESDE ALDEADAVILA DE LA RIBERA Afortunadamente y para bien de esta región, hoy, 16, ha empezado a circular el automóvil correo Lumbrales-Aldeadávila; era ésta una mejora que la región entera ansiaba y por cuya implantación constantemente hemos clamado. La inauguración de este servicio ha constituido un acontecimiento, testimoniándose así el reconocimiento y gratitud de este vecindario, que en su mayoría acudió a esperar y recibir el automóvil correo. Y como no queremos pecar de ingratos, una vez más y públicamente hacemos constar nuestro más sincero agradecimiento al gestor y fac-totum de esta mejora, don Félix González, que no descansa en su afán de redimirnos y dotar a esta región de los servicios que le corresponden. —Han terminado las obras de reconstrucción de nuestra Casa Consistorial, con cuya mejora se ha embellecido la plaza principal del pueblo, a la vez que se han cubierto atenciones que venían siendo constante preocupación de nuestro municipio; el edificio corresponde a la importancia de esta villa, es, dentro de la más depurada estética, sólido y muy capaz para los fines a que se le destina. —Muy en breve comenzarán las obras de abastecimiento de aguas, y al efecto, y en previa subasta, se ha adjudicado la contrata de estas obras a don Higinio Barrueco Severino, en la cantidad de pesetas 25.980; y en este afán de renovación y progreso se estudia también el modo de arreglar nuestras calles y construir un nuevo matadero en sitio adecuado y con las condiciones higiénicas debidas. Animo y adelante, y los aplausos gratitud y admiración, no se harán esperar. —Una vez más Aldeadávila, humilde y apartado rincón riberano, de grato y añejo sabor charro, se ha visto honrada y distinguida. El gran artífice de la cámara obscura, don Leopoldo Alonso, el

fotógrafo aéreo, que su mayor orgullo lo cifra en ser salmantino, ha tenido a bien aterrizar en este lugar, valiéndose no ya del aeroplano, sino de un coche Ford-midable y bien equipado.

Motivó su viaje a ésta, la nobilísima cruzada que ha emprendido de llevar a la pantalla cinematográfica algo de lo que las avasalladoras exigencias modernas aún no han podido corromper: nuestras puras y sencillas costumbres regionales, tan cantadas por nuestros vates y tan añoradas por nuestros ancianos. A este efecto, y con singular acierto, determinó simular una boda rumbosa, acto que en esta región va acompañado de ricos y curiosos detalles, dignos de ser conocidos y admirados.

Y en verdad que ningún preparativo faltó para dar la sensación de que la boda se celebraba; la localidad vistió sus mejores galas, las genuinamente charras, las que nostálgicas y saturadas de dulces recuerdos, yacían en el fondo de milenarios arcones.

Para intérpretes de este film, el ojo avizor del gran Alonso, seleccionó lindas jóvenes, que realizaron sus encantos naturales ataviándose con el clásico traje regional, y garrridos mozos, que lucieron la típica chaqueta y calzón.

Nada faltó; la actividad de nuestro paisano se vió favorecida y correspondida con la grata acogida dispensada.

Conceder también del hermoso panorama y belleza salvaje que ofrecen las abruptas arribas de nuestro Duero, en el propio terreno, filmó interesantes perspectivas.

Con este motivo saludamos al muy simpático e inteligente cabo de Aviación Militar, Rafael Sacó del Rey, que en calidad de oficial fotógrafo venía acompañando al señor Alonso.

Dada la competencia de nuestro artista, esperamos confiados que el éxito más rotundo ha de coronar su labor.

—Se ha posesionado de la escuela nacional de niñas número 2, la competente maestra doña Carolina Lorenzo San Román, habiendo causado este nombramiento general satisfacción en este vecindario, donde tan arraigadas simpatías tiene, por el celo e interés desplegado en su anterior actuación.

Señale enhorabuena. —También el Ministerio de Instrucción Pública se ha acordado en esta ocasión de este desheredado pueblo, y ha enviado con destino a las escuelas de niños una hermosa vitrina del Sistema Métrico Decimal; se espera también el envío de una máquina de escribir.

—El vecindario de esta villa, aprovechando el tiempo verdaderamente primaveral que disfrutamos, se ha entregado de lleno a las faenas de la vendimia, habiendo ya practicado las labores de siembra.

La cosecha de uva es, desgraciadamente, este año, la mitad del año anterior.

EL CORRESPONSAL 'AGENCIA FIGUEROLA', SE HA PUBLICADO NUEVO CURSO DE DESTINOS CIVILES Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, 2, Salamanca. h 20 O

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Darán razón, Isabel María Sierra, en Villar de Peralonso. 4-2

PASTOS PARA OVEJAS. — Se arriendan para 1.400 a 1.500, en uno o dos lotes, en el Cuarto de Cabrera y parte de Arganza, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montañés, en la misma, o con José Manuel Martín, en Ariseos. 8-8

SE ARRIENDAN PASTOS de invierno en la dehesa de La Rad (Galindo y Perahuy). El montañés de la misma, informará. 8-7

ARRIENDA DEHESA: Provincia Toledo; unas 500 hectáreas (1.000 fanegas) de pastos, algo bellota; 100 hectáreas para roturar, lo descaujan por la leña, en 6.000 pesetas; terreno de mielgas; hay 100 hectáreas arrendadas la labor sólo, para cumplir. Vendido leña para carbón, 3.000 arrobas. Tratar dueño, provincia Toledo, Julián Barbero, Circulo la Amistad, en Sonseca. 6-4

CASA.—Se arrienda antigua Casa Madruga, propia para Salchichera y Ultramarinos, con mostrador, anaqueles y escarapate. Darán razón, Azucena, 3. 8-5

CARBONES.—La CASA VEIGA recuerda a todo consumidor que sirve a domicilio seguidamente cuantos encargos reciba en los almacenes Paseo Carmelitas, 16, o al teléfono número 98, de las inmejorables clases de antracitas especiales para salamandras y calefacción, hullas grasas, galleta y ovoides para cocinas y vapor, garbanillo para fraguas y usos domésticos, cok superior para confiterías, churrerías y calefacción, carbones de encina canutillo y tronco, de hornilla y grandes sacas de cisco de excelente calidad. Esta casa sirve los carbones secos, limpios de menudos y con peso garantizado. CASA VEIGA, Paseo Carmelitas, 16, teléfono número 98.

LA REALEZA DE JESUCRISTO

Solemnes cultos. Desde los días 20 al 28 del mes actual se celebrarán solemnes cultos en la Clerería, para celebrar la fiesta de la Realeza de Jesucristo. Se rezará la novena a Jesucristo Rey todos los días, en la misa de las seis y media y por la tarde, a las seis, después del rosario.

El viernes, 26, comenzará el solemne triduo, y en ese día la Acción Católica, lo consagra a Jesucristo. Las comuniones generales serán a las seis y media y las ocho. Y por la tarde, a las seis, exposición mayor, rosario, novena, sermón y consagración de la sociedad a Cristo Rey.

El 27, dedicará este día a solemnizar su consagración al Corazón de Jesús, la junta de familias consagradas al Sagrado Corazón. Habrá misas de comunión general, a las seis y media y a las ocho. Por la tarde, a las seis, exposición mayor, rosario, novena, sermón y renovación de la consagración de las familias a Cristo Rey.

La fiesta de la Realeza de Jesucristo se celebrará el domingo, 28, con misa de comunión general, a las mismas horas que los días anteriores.

Oficiará misa de pontifical en la Catedral, nuestro venerable Prelado, que también pronunciará un sermón.

A las cinco y media de la tarde habrá función solemnísimamente en la Catedral, predicando el señor Obispo y dando la bendición con el Santísimo.

SE VENDEN sesenta fanegas de tierra, con era y tres mil cepas de viña, con bodega. Para tratar, con Felipe Santos, en Cubo del Vino (Zamora). 8-2

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, en la trasera de las Delicias, letras L. B.; facilidades para el pago. Informes en la misma. 8-6

CAFE - RESTAURANT PUERTO RICO : Conciertos diarios : SERVICIO A LA CARTA BODAS : BANQUETES Prior. 9-11 - Telef., 530 -a-

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Holland América Line DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores co-reos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Vapor MAASDAM: De Bilbao, el 2 de Octubre; de Coruña, el 3; de Vigo, el 4. Vapor LEERDAM: De Bilbao, el 23 de Octubre; de Coruña, el 24; de Vigo, el 25. Precios del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO. NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico y lujoso trasatlántico VOLENDAM, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK, de Santander, el 14 de Noviembre; de Coruña, el 15; de Vigo el 15, admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente. Este vapor admitirá pasajeros para Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con transbordo en La Habana al vapor "SPAARNDAM". Precio del pasaje en tercera clase: Habana..... pesetas 555,25 Veracruz-Tampico — 598,50 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.-Pérez Ullibarrri e hijos. SANTANDER. Francisco García GIJON.-Viuda e hijos de A. Lopez de Haro. CORUNA.-López Companioni. VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía. mt. j. y s.

La biblioteca nacional de París contiene más de tres millones de volúmenes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 701,19; Sol, 31,0; Sombra, 19,8; Min. ma, 6,8; Seco, 9,4; Húmedo, 8,4; Viento, NE., 0; Oleo, despejado; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

CINEGRAMAS

LOS PROXIMOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, sostuvo ayer una conferencia con los directores generales de Sanidad y Comunicaciones, estudiando con ellos las particularidades de los presupuestos de estas Direcciones generales.
El examen quedó ultimado.
Hoy tiene citado el señor Calvo Sotelo al ministro de Gracia y Justicia para hacer igual estudio en el presupuesto de este departamento. Tal vez acuda con el mismo objeto a la reunión el ministro de Marina.

De cualquier modo, el ministro de Hacienda tiene el propósito de terminar rápidamente el estudio del anteproyecto de presupuesto que será presentado a la Asamblea en los plenos del mes actual.

El ministro de Hacienda, en la última sesión de los plenos de la Asamblea, hará uso de la palabra y explicará las orientaciones del presupuesto para el año 1929-30.

JUNTA CALIFICADORA DE ARANCELES Y VALORACION

Madrid.—Ayer se reunió en la Presidencia la Junta calificadora de aranceles y valoraciones, bajo la presidencia del marqués de la Frontera.

En la reunión se estudiaron las tarifas arancelarias, examinándose todas las cinco primeras partidas. No se facilitó referencia oficiosa de la reunión, que duró cuatro horas.

EL JEFE DEL GOBIERNO, EN CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife.—A la llegada del jefe del Gobierno, a la Plaza de la Constitución, la banda municipal, de Madrid, interpretó la Marcha Real española.

El marqués de Estella se dirigió a pie a la parroquia matriz, donde se cantó un Te Deum, y el obispo dijo una plática, en la que afirmó que la paz de España se debe al Gobierno que preside el general Primo de Rivera. Este se dirigió después, en automóvil, al cuartel de infantería, donde pronunció un discurso, saludando a jefes, oficiales y soldados.

Después marchó el jefe del Gobierno a capitania general, donde tuvo lugar una brillante recepción.

El marqués de Estella se vio obligado a asomarse a los balcones, siendo calurosamente aplaudido.

Después recibió a comisiones de los distintos pueblos de la isla.

Por la noche, tuvo lugar un banquete en el Ayuntamiento, y a continuación, se celebró una verbena, que estuvo animadísima, y en la que se cantaron canciones regionales.

La población está iluminada espléndidamente.

UNA EXPLOSION

Ferrol.—En las obras de fortificación que se están llevando a cabo, explotó anticipadamente un barril, destruyendo la cabeza de un obrero de diez y seis años, llamado Luis Parra.

LOS COMERCIANTES DE GIBRALTAR

La Línea.—Los comerciantes y los industriales que son hijos de Gibraltar, han pedido al gobernador del Peñón, que no se lleve a efecto la expulsión de los comerciantes e industriales extranjeros, porque perjudicaría a más del 90 por 100, que son españoles.

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Zamora.—Ha llegado a esta capital el capitán general de la región, que viene a presenciar las maniobras militares que se están efectuando, y en las que intervienen fuerzas de distintas poblaciones.

VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

Sevilla.—El domingo es esperado en esta capital el ministro de Fomento, que ostentará la representación del rey en la ceremonia de entrega de la medalla del Somatén a la infanta doña Isabel Alfonso.

El ministro de Fomento recorrerá después, en automóvil, las provincias de Córdoba y Granada.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN ALCALA DE HENARES

Alcalá.—Ayer, acompañado de su señora, estuvo en esta localidad el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo. Visitó el archivo, la capilla capitular, la iglesia magistral y otros monumentos.

El ministro dijo al alcalde que se interesaría por la creación de un instituto universitario en Alcalá de Henares.

ATERRIZA UN AVION

Moral de Calatrava.—A la una de la tarde ha aterrizado a kilómetro y medio de esta localidad, el avión H-143, que pertenece a la novena escuadrilla.

Iba tripulado por los capitanes Marcelino Soleta, de infantería, y Manuel Fontanilla, de intendencia.

Se dirigían a Getafe desde Sevilla y los tripulantes no sufrieron daño alguno.

Han llegado mecánicos de Dai-miel para reparar las averías. Se cree que el avión podrá hoy despegar.

ESCRITO DE CARGOS DEL FISCAL POR LA FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—El fiscal que instruye el sumario por la falsificación de billetes y efectos timbrados, descubierto hace algún tiempo en Alcantarilla, ha terminado su escrito de cargos.

Declara el fiscal que la falsificación de billetes comenzó en 1913 en Alcantarilla y duró hasta 1916, en cuya época se hizo una tirada de 5.550 billetes de mil pesetas, y que el procesado Palafox vendió en 400.000 pesetas a Reyes, también procesado.

Otra falsificación tuvo lugar desde 1919 a 1920, en Murcia, haciéndose entonces en tirada de 5.000 billetes, por la que ganó Reyes medio millón de pesetas.

Intervino en ella el policía Bonifacio García, al que se entregaron 50.000 pesetas por los procesados.

En 1923, los falsificadores actuaron en Puerto de Santa María y Algeciras.

De 1924 a 1926, en una finca de Cazalla del Segura, en cuya falsificación se halla complicado el banquero José María Miralles.

El relato de las penas que el fiscal solicita para los procesados, asciende a 450 años de presidio.

Solicita, además, 250.000 pesetas de multa, y 176.300, de indemnización para los perjudicados.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL "ONDINE"

Vigo.—Han salido para Brest los contrabateros franceses "Touraret" y "Hoya", que llegaron a este puerto, después de haber recorrido infructuosamente los lugares donde fue hundido el submarino "Ondine".

Para ese lugar, ha salido el agente consular de Francia, a bordo de un remolcador, en el que van los alumnos de las escuelas francesas, que lanzarán coronas al agua en memoria de las víctimas de la catástrofe.

ZARPA UN REMOLCADOR RUSO

Vigo.—Después de tomar veinte toneladas de carbón, ha zarpado para Odesa, el remolcador soviético "Jaropol".

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

JERO

EL MATCH UZCUDUN-PETERSON

Nueva York.—Se ha suspendido para mañana por la noche, el match de boxeo concertado entre el pugil español, Paulino Uzcudun, y Peterson, de Chicago.

Se cruzan varias apuestas de tres a uno, a favor de Uzcudun.

LLEGADA DEL RESIDENTE

Casablanca.—Ha llegado a esta ciudad el residente general de Francia en Marruecos, señor Steeg, que fué recibido por las autoridades.

PETICION DE LA CAMARA DE COMERCIO

Casablanca.—La Cámara de Comercio ha aprobado una resolución pidiendo que se establezca de Casablanca a Orán, y viceversa, un servicio aéreo, que constituirá el primer escalón de la línea transversal Casablanca-Argel-Túnez.

Han solicitado también que en Casablanca, punto de escala obligatoria y base central de reparaciones para el correo aéreo Europa-América del Sur, se establezca un aeropuerto.

SUICIDIO DE UN MATRIMONIO

Lille.—En una barraca situada en Bassee, fueron descubiertos tendidos en la cama, y en medio de un gran charco de sangre, los súbditos españoles José Romero y Catalina Granados.

Este matrimonio presentaba graves cortes de navaja en distintas partes del cuerpo.

La mujer se encontraba muerta. A pesar de la gravedad de José Romero, pudo declarar que de común acuerdo habían acordado poner fin a sus vidas.

De las investigaciones practicadas por los gendarmes, se deduce que Romero mató primero a su mujer e intentó suicidarse después.

EJECUCION DE CINCO REBELDES

Méjico.—En la cárcel de San Luis de Potosí han sido ejecutados cinco jefes rebeldes, condenados por un consejo de guerra.

La captura de estos cinco rebeldes tuvo lugar hace mes y medio, a consecuencia de una delación de sus compañeros.

RIVERA

EL "CORDE DE ZEPPELIN," IRA AL POLO NORTE

Han llegado a Berlín tres profesores de Leningrado, el señor Wies, jefe que fué de la expedición del "Malguin", que salió en busca de Amundsen, y los señores

Schmit e Isatschenko, que vienen a asistir a la Conferencia ártica.

Han hecho a la Prensa interesantes declaraciones sobre la próxima expedición al polo que realizará el año próximo el dirigible "Conde de Zeppelin", bajo la dirección del explorador Nonsen. El capitán Bruns mandará el dirigible; y se calcula que la expedición costará unos seis millones de marcos. La tripulación se compondrá de cincuenta personas, entre ellas once sabios de diferentes nacionalidades.

LOS CINES

LICEO

Ayer, ante un numeroso y selecto público, se proyectó en este coliseo la bellísima película de la casa William Fox, titulada "Ven a mi casa", y de la que es protagonista el artista español Antonio Moreno.

"Ven a mi casa", es una sugestiva alta comedia cinematográfica, de un argumento original y emotivo, y en la que Antonio Moreno, secundado de manera admirable por la bellísima "estrella" Olive Borden, hace una gran creación.

Se completó el programa con una revista y una película cómica en dos partes.

La empresa de este coliseo anuncia para en seguida la gran superproducción "El gran combate", la película de más éxito de la presente temporada.

BRETON

Ayer terminó la proyección de la interesante película de las selecciones Gaumont Diamante Azul, titulada "El judío errante", que ha llevado mucho público al teatro para seguir el desarrollo de la conocida novela de Eugenio Sue en la pantalla.

Las últimas jornadas de "El judío errante" fueron, si cabe, más interesantes que las primeras y la emoción no decae un momento siquiera.

Hoy se proyectará un film titulado "El misterio de la torre Eiffel".

MODERNO

"Los dos rivales" se titula la película que ayer se rodó en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, obteniendo un gran éxito.

El film, de innumerables aventuras y situaciones de enorme interés y emoción, fué presenciado con agrado por el público, que en ambas secciones llenó la amplia sala del teatro.

Puso fin al espectáculo una divertidísima película cómica, titulada "Marido y mártir", que causó la constante hilaridad del respetable.

HA FALLECIDO DON RAMON LIAS, COMANDANTE DE INFANTERIA

Con verdadero sentimiento damos la noticia del fallecimiento, casi repentino, de un amigo querido, que durante algunos años estuvo en Salamanca, y antes, en la zona de Ciudad Rodrigo.

Este amigo, simpático, de afable trato y cordial en todos sus afectos, era don Ramón Lias.

Es más sensible, si cabe, este fallecimiento, por el hecho de ser esposo de una distinguida señora, doña Mercedes López Alonso, con cuyo padre, el ilustre doctor señor López Alonso, EL ADELANTO estaba ligado con vínculos de entrañable amistad e inolvidable compañerismo.

El ilustre doctor fué uno de los colaboradores más asiduos de EL ADELANTO.

Las noticias que tenemos sobre tan repentino fallecimiento, nos dicen que el señor Lias se sintió súbitamente enfermo el último domingo por la noche, y si bien desde el primer momento se apreció la gravedad de la enfermedad, no se pudo creer que la prosiguiera tan rápido como funesto desenlace, toda vez que a la mañana siguiente había experimentado una relativa mejoría.

El comandante Lias tenía cuarenta y dos años. Ingresó en la Academia de Infantería el 30 de Junio de 1896, y en el empleo de comandante contaba la antigüedad desde el 28 de Agosto de 1918.

En la actualidad se hallaba en situación de disponible en la primera región y ejercía el cargo de administrador de "El Noticiero del Lunes".

Durante los años que permaneció el señor Lias en Salamanca, repetimos que supo captarse simpatías generales, por las bellas cualidades que le adornaban.

En este momento, verdaderamente doloroso para sus numerosos amigos, y especialmente amargo y desconsolador para su atribulada viuda, la respetable señora doña Mercedes López Alonso, testificamos a ésta, como a toda la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro más sincero y profundo sentimiento.

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Presas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Calzos Bujes.....	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
En la Fundición.....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

ALAEJOS

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PERARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS. Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta centimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: don Francisco Níñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Kornilla, don Ricardo González García Borroguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

Los concursos cinematográficos.— Ahora, uno de directores.

Los elementos directivos de casas filmadoras de los Estados Unidos, no paran un sólo instante para organizar toda clase de concursos. En esta misma sección, dimos cuenta hace unos días de un original concurso, celebrado en Hollywood, para elegir las doce futuras "estrellas" para la temporada de 1928-29.

Ahora acaba de hacerse público el resultado de otro concurso organizado por elementos directivos de Norteamérica, y mediante el cual, y por votación, habían de elegirse los mejores directores de films, y que más éxitos hubieran obtenido en la temporada que acaba de finalizar.

En la votación habían de tomar parte todos los críticos del arte mudo de las cien ciudades norteamericanas.

Han votado para este concurso 221 críticos, y han resultado triunfantes los diez directores siguientes:

Herbert Brenon (192 votos), King Vidor (181), Frank Borzage (159), Raoul Walsh (152), Josef von Sternberg (140), Víctor Fleming (109), Fred Niblo (85), Ernst Lubitsch (74), Charles Chaplin (74) y James Cruze (73).

Después de estos diez siguen otros tantos que han obtenido más de 25 votos cada uno. Entre ellos figuran, en el orden en que los mencionamos, los siguientes: los señores directores: Edwin Carewe, Griffith, Rex Ingram y Paul Leni.

En seguida sigue otra lista, de unos cien directores más que no han pasado de 25 votos por cabeza. Entre ellos figuran nombres tan conocidos como los siguientes: Alan Crosland, Michael Curtiz, Cecil B. De Mille, George Fitzmaurice, Jhon Ford, Henry King, Alexander Korda, Robert Z. Leonard, George Melford, Lewis Milestone, Marshall Neilan, Malcolm Saint-Claire y Mauritz Stiller.

Algunos críticos "descontentos", hacen notar, al saber el resultado del concurso, la extrañeza, que les causa, el que directores de la categoría del alemán F. W. Murnau, el feliz realizador de "Amanecer", de la "Fox", no figuren siquiera en la lista de los "agraciados".

O ha habido pasión, dicen, o todavía su magna obra "Amanecer", no ha sido conocida lo suficiente por los Estados Unidos, pues de lo contrario, el formidable trabajo de Murnau, no hubiera quedado en el olvido.

En cambio, la elección de King Vidor, ocupando el segundo lugar, es justísima.

También en Hollywood, se ha llevado a cabo otro concurso entre

directores, tomando parte en la votación 51 directores y dando el resultado siguiente:

Frank Borzage (38 votos), King Vidor (32), Ernst Lubitsch (30), Erich von Stroheim (29), Clarence Brown (21), Cecil B. De Mille (21), F. W. Murnau (21), Henry King (20), Josef von Sternberg (16) y Fred Niblo (15).

"La Verbena de la Paloma" y su adición moderna.

Ya han sido filmadas por completo las escenas que serán añadidas a la versión cinematográfica de "La Verbena de la Paloma", hechas bajo la dirección de don Ernesto González.

La ampliación llevará por título "Del Schotis al charleston".

Los que han presenciado el rodaje de dichas escenas, dicen que hará un bello conjunto esta moderna ampliación al lado de las del casticísimo sainete de Ricardo de la Vega, y al que de manera tan extraordinaria, puso música nuestro paisano don Tomás Bretón.

En "Del Schotis al charleston", se hace notar la diferencia del castizo don Hilarión, que se "ha metido" en andanzas y aventuras de "pollo, con trinchera", para terminar después, recordando sus tiempos de su vivir bullanguero y un tanto "verdecito" de su típico Madrid.

Pronto la "Verbena de la Paloma" y su ampliación, serán proyectadas en Madrid y es de esperar un gran éxito, ya que la filmación "Del Schotis al charleston", ha sido hecha con gran cuidado.

"El gran combate" y "Alas".

Ya tenemos en los carteles de uno de nuestros coliseos, el anuncio de la próxima proyección de la magistral super-producción "El gran combate", seguramente la mejor película realizada en la presente temporada.

"El gran combate", al estrenarse en Madrid, obtuvo un franco y ruidoso éxito, manteniéndose aún en el cartel.

También sabemos que la grandiosa película de la "Paramount", "Alas", será rodada en esta temporada en una de nuestros teatros.

"Alas" está calificada como la más sorprendente producción en la que se refleja de manera extraordinaria una de las batallas más célebres de la Gran Guerra, por haber sido la que rompió las líneas del mariscal Hindenburg y decidió la victoria de las tropas aliadas y seguidamente la proclamación del armisticio.

Para la realización de la batalla, tomaron parte 300 aeroplanos y más de ocho mil hombres.

La línea aérea Roma-Barcelona

La línea aérea de Roma a Barcelona será inaugurada el día 28 del mes actual por un representante del Gobierno italiano, el señor Gray, quien irá luego a Sevilla y Barcelona con el fin de asistir a las sesiones del Congreso internacional de turismo.

SE ARRIENDA la finca de pastos, labor y monte de encina, Valdeironso del Valejo (Ledesma). Para tratar, con don Alberto Tolmos, en la misma finca.

MADERA DE NEGRILLO.—Muy barata, se vende la existente en una alameda de catorce fanegas, con más de tres mil pies de negrillo, unas doscientas vigas y viguetas de álamo y algunos fresnos. Tiene también madera de roble. Como el objeto que se pretende es poder desmontar el terreno que ocupa, se dará tanto más barata cuanto mayor sea la cantidad de terreno que le quite la madera, y siendo toda la alameda, el precio será ínfimo. Para informes y verla, diríjase a Indalecio Cano y de Luis, en Fuentesauco (Zamora).

CRÍA DE TENCAS, se venden de seis a siete mil, en Carbajosa de Arriba. Para informarse, con Manuel Almaraz, en dicho pueblo.

CASA.—Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 12; compuesta de planta baja, principal, segundo y hermosa galería. Informes, Francisco Torres, Plaza Mayor, 37.

VENTA DE CASA.—Se vende una en sitio céntrico. Informará, don Ulpiano Blanco, Doctor Risco, 58.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso y el Cubeto, término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Aprenderéis en muy poco tiempo y a cualquier hora del día. Informar, Peluquería Morcia, Pérez Pujol, 7, duplicado, o Azucena, 2.

La divulgación agrícola en Salamanca

Desde hace algunos días se encuentran en esta provincia, de divulgación agrícola, los ingenieros agrónomos señores Chamorro y Morales Fraile, de la Región Castellano-Leonesa, acompañados de los ingenieros señores Miranda y Guillen, de Salamanca.

Han recorrido Villarino, San Esteban de la Sierra, Miranda del Castañar, Villanueva del Conde, etc., donde han analizado las vendimias de los vecinos de esos pueblos, para dictaminar qué correcciones eran necesarias introducir para conseguir una buena elaboración de los vinos. También han dado, por escrito, fórmulas y tratamientos diversos para combatir las enfermedades del viñedo, olivar y otros cultivos. Además han hecho conocer a los agricultores el Servicio de Crédito Agrícola Nacional, con los medios para ser utilizado, así como otros organismos y centros oficiales, cuyos servicios son gratuitos para los agricultores.

Todavía continuarán los ingenieros varios días por los pueblos de la Sierra, interviniendo en las faenas agrícolas, como consejeros de los agricultores. Una vez terminada esta campaña de elaboración de vinos, prepararán la próxima olivarrera, también de gran interés para tal zona de Salamanca.

Pueden considerarse en Servicio de Cátedra Ambulante y el Fito-patológico agrícolas, de gran influencia sobre nuestro labrador, ya que a él se acude con todos los medios y bajo forma práctica se le ayuda a resolver sus numerosos problemas.

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa Bar el Gato Negro, antiguo Tupimbanco, con mucha clientela. Facilidades para el pago. Informar en el mismo o Restaurant Español, Corriolo, 26, Salamanca.

CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle del Pinto, o se cambia por otra más pequeña o por terreno. Para tratar, en la expresada casa, de once de la mañana a dos de la tarde, con su dueño, Julián Hernández.